"Cuando un pueblo es arrastrado por fraudes y la violencia, sabe Dios si las luces que lo iluminarán algún día no tendrán resplandores de volcanes y fuerzas de hogueras"

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE
Fundado el 30 de Agosto de 1924
Teléf.: Adm. 7524 Redac. 7328

Correo Argentino — FRANQUEO PAGADO — Tarifa Reducida Nº 2173

Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario. No lograron vencerlo.

Director: JOSE GUILLERMO BERTOTTO

ROSARIO, Miércoles 23 de Junio de 1937 — ENTRE RIOS 1055

EL RELLENO DE ESTOPA

YA está en la calle ese doctor Castillo, ministrillo del interior, cuya vida intelectual se ignora en el país. Recuérdanse de su cobranza mensual por la justicia y la universidad anécdotas sabrosas. La menos sugestiva es aquella que lo representa como decano de la facultad confeccionando una lista de profesores interinos, lista clandestina, que le habría de facilitar, mediante el fraude, dominio en el claustro. Apenas aparezca la oportunidad será expuesta en la Cámara como testimonio irrecusable de sus aptitudes sobresalientes para organizar nuevos 21 de febrero, no solo en provincia X, sino en toda la república. No se le designó, por el mágico deseo presidencial, candidato a vice, simplemente para rellenar, como con estopa, la fórmula oficialista, extorsiva y forzada. El Dr. Castillo es notable, brillante, autoridad en la materia que distinguiera al Dr. Joaquín Rodríguez, matufiero escandaloso, y al Sr. Carlos Bruchmann, escandaloso matufiero.

II

QUE burlona suerte la nuestra frente a tales desgarbados políticos! Mientras cobran son seres sagrados, a los que no se les puede mirar sin incurrir en blasfemia. Siempre les vigilan fiscales y jueces federales; pero, a los minutos de abandonar el conchavo, en el que sirvieran o no sirvieran, se goza el privilegio de lanzarle pullas, y desenmascararles, y acusarles, contando con el beneplácito del juez y del fiscal, que hartos de encubrir pillerías de personajes, se desahogan contemplando más tarde el ataque fatal. Ministros como el pobre Yriondo, y el jesuita Melo, promovieron desacatos a montones. Para qué? Para cosechar lo que sembraron: la pluma activa, infatigable, apasionada y justiciera de los periodistas que persiguieran. Qué representan, qué consiguieron? Que no se les combatiera? Bah! Se les combate ahora, fuerte, enérgicamente, y es ahora cuando necesitarían silencio respetuoso! Allí está ese Dr. Castillo, alma transeunte, deslucida, defensora de truhanerías. Ayer exigía sometimiento; hoy no es más que mascarón de proa.

DR. CASTILLO

III

RELLENO de estopa! No es otra cosa su equivalencia en la fórmula del Dr. Ortiz. Sin amistades, sin simpatías, no dispone más que de cómplices, instrumentos obligados por el general Justo; pero, que antes de septiembre, revisados sus cálculos, lo traicionarán, alquilándose en la primera feria. El Dr. Castillo no llegará a los colegios electorales. Incúbase su retiro por los conservadores y antipersonalistas de provincias decisivas. Soportaron Mendoza, Jujuy, Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos la sustitución del Dr. Patrón Costas porque hechos a la coyunda de Casa Rosada se encontraron incapaces para resistir, pensando en que les convendría el acomodo. En horas juzgaron la situación. Qué ventajas les aporta un binomio que no les responde en ninguno de sus términos? Por algo despiertan sospechas ciertas actitudes gentiles hacia el radicalismo. Fórmase la idea de que el Dr. Alvear corresponderá con lealtad, mejor que cualquiera de los tertulianos y protegidos del general Justo, a los sentimientos e intereses de la sociedad argentina. Y tómase el rumbo político que inspira más bella confianza al bien de la patria. El relleno de estopa, ministrillo de las malas causas, no recibirá ni el saludo de los fraudulentos que tanto acariciara.

UN CONGRESO SIN CONGRESALES

Los socialistas independientes aún insisten con el camelo de la existencia del partido creado por el Dr. Di Tomaso. Realizan un Congreso sin congresales. No les interesa que sea pública y notoria la participación activa y descarada de sus ex-líders en las filas del conservadurismo. Los Pinedos, González Iramain, Noble y Cía., que podían relativamente darle visos de un partido real nada tienen que ver con los postulantes acomodaticios que giran con el membrete del extinto organismo político. Pero el Frente Nacional necesita tener en sus manos varios sellos de partidos, para simular que el frente reaccionario no es lisa y simplemente el justismo. Además, en las filas conservadoras nadie desdeña a los lacayos humildes que se prestan a cualquier tarea pues es sabido que no hay mejor fascista que el apóstata y el renegado.

Los Germinal Rodríguez, Spinetto, Ronca Oliva, están desesperados por conseguir posiciones en las filas del fresquismo. El Innoble les prestará una mano. Aunque no es difícil que el ciudadano Alegría que los acompaña, se transforme en Llanto, ya que políticamente su alegría fascista resulta macabra.

El radicalismo de Entre Ríos está solidarizado con la fórmula Alvear - Mosca

LA CONVENCION DESIGNO LOS CANDIDATOS A ELECTORES

PARANA, 23. — En medio del mayor entusiasmo, demostrativo de la unidad que reina en las filas del partido, en la sede del Comité Central del radicalismo se reunió la Junta de Gobierno del Radicalismo, bajo la presidencia del doctor Eduardo Laurencena, considerando diversos asuntos relacionados con la iniciación de la campaña electoral para la presidencia de la República, procediéndose a designar los apoderados del partido en su caracter de titular y suplente.

Esas designaciones recayeron en el Dr. Tomás Zumalacarregui y diputado provincial señor Silvano Santander

LA CONVENCION

Siendo las 2 horas, aproximadamente, se constituyó la convención provincial convocada para elegir 22 candidatos a electores de presidente y vice, designándose la mesa directiva de la máxima autoridad partidaria con estos dirigentes: presidente, diputado señor Francisco Parente; vicepresidente, J. Antonio Liprandi; secretarios, diputado Rafael Osinalde y Enrique Gutiérrez; comisión de poderes, señores Silvano Santander, Mastrángelo, Fels, y Acebal.

LOS ELECTORES

Asistieron a la convención, 52 delegados de toda la provincia. Se aprobaron los poderes de todos los delegados y se confirmó la mesa de la asamblea, procediéndose luego a elegir los candidatos a electores, resultando consagrada la siguiente lista, que fué recibida con grandes aplausos: Apolinario Osinalde, Domingo Borgogno, Carlos de Elía, Rodolfo Aebi, Ambrosio Artussi, Juan Neyra, Enrique Gutiérrez, Julian Irazusta, Alberto Alda, Roque Mario Tito, Gabriel Laporte, J. Antonio Liprandi, Vicente Mastrángelo, Francisco Paredes José S. Miguez, Juan M. Varisco, Guillermo Morley, Jorge Durante, Jacinto Malespina, Julián Bondes, Pedro Hermosa y Oscar Mundani.

ADHESION A LA FORMULA

Finalmente la comisión especial integrada por los doctores Aguirrezabala, Acosta y Sanmartino, se expidió sobre algunas iniciativas, aprobándose por unanimidad la proposición del delegado Santander, de enviar a los candidatos presidenciales del partido un mensaje de salutación y solidaridad.

Manifestación significativa

Al retirarse de la Casa de Gobierno, los candidatos a presidente y vice presidente de la República por la Concordancia, Ortiz y Castillo, fueron acompañados en manifestación por un millar de personas. Y, sin embargo, se había esperado esa muestra de manifestación "espontánea". Pero ni esa medida les valió de algo a los organizadores del homenaje reaccionario.

Cualquier partido popular de la C. Federal -y no digamos el radicalismo- agrupa en cualquier circunstancia más ciudadanos que los candidatos del general Justo. Y el doctor Alvear es recibido en Jujuy por cinco veces más de personas que las que desfilaron por la Avenida de Mayo... para quedar bien con los jefes.

La manifestación tiene un significado clarísimo. Se puede asegurar que en la metrópoli, la fórmula radical sacará, por lo menos, ciento cincuenta mil votos más que la de los derechistas.

Actitudes confusas

El señor Russomanno, concejal metropolitano del Partido Socialista Obrero, solicitó a su Cuerpo, la expulsión de un socialista de la Casa del Pueblo, por considerarlo indigno de ocupar una banca en el Concejo Deliberante. Le acusaba, concretamente, de deshonestidad intelectual, de plagiario. Su acusación promovió un escándalo mayúsculo, en perjuicio del organismo municipal.

Y después de todo, retira su pedido, anulando así los trámites que realizaba la Comisión nombrada para despacharse en el asunto que promoviera. Esta actitud del concejal Russomanno, desacredita a su partido ante la opinión pública, pues se le puede acusar de irresolución o irresponsabilidad. Cuando se inicia con tanta pasión un conflicto de esa índole, hay que llevarlo hasta sus últimas consecuencias, pues sino, se beneficia al acusado. Y si se piensa abandonarlo a mitad del camino, es mejor no promover escándalos.

La actitud confusa del sector socialista obrero en la emergencia, ha provocado un exceso de comentarios inútiles, retardando la acción del Concejo y dando armas a quienes no se debía haber hecho un juego tan infantil.

PARTIO PARA SANTIAGO DEL ESTERO EL DOCTOR MOSCA

PASA ESTA TARDE POR ROSARIO

BUENOS AIRES 23. — Con el tren de las 11 horas partio vía Tucumán, para Santiago del Estero el candidato radical a la vicepresidencia de la nación Dr. Enrique M. Mosca. En la estación con tal motivo se reunieron gran cantidad de dirigentes y afiliados notándose la presencia de los diputados Siri, Bertotto, Eyto, Cisneros, presidente del C. de la Provincia Sr. Farrel, Sres. Vázquez, Cooke, Ortúzar y otros, los que hicieron objeto al Dr. Mosca de una calurosa demostración de despedida. El tren partió en medio de las aclamaciones del público, yendo el Dr. Mosca a reunirse con el Dr. Alvear con quien proseguirá la jira.

EN ROSARIO

En la estación Rosario Norte se han reunido poco antes de las quince numerosas personas que van a saludar al Dr. Mosca. El tren que lo conduce llegará a las 15.15 horas y partirá instantes más tarde.

UN EMOCIONANTE DISCURSO PRONUNCIO EL Dr. ALVEAR

EN LA PROCLAMACION EN JUJUY

En el acto de la proclamación de la fórmula radical a la presidencia, el Dr. Alvear, pronunció uno de sus más emocionantes discursos, mereciendo verdaderas ovaciones en los párrafos más salientes del mismo, cuyo texto reproducimos en parte. Dijo el candidato del radicalismo:

"En una religión oriental hay un rito que exige del que llega al templo que sacuda el polvo de sus sandalias para no entrar con él donde se adoran sus dioses. Yo en cambio llego ante vosotros con el polvo del camino, y, entro así a este templo del civismo que tal es toda asamblea radical. Este polvo del camino que traigo es polvo de multitudes que han aclamado nuestro paso, con idéntico fervor, con igual entusiasmo, con los mismos ideales con que he visto ponerse de pie esta noche al pueblo de Jujuy; al llegar a vuestra ciudad han acudido en tropel a mi memoria recuerdos de años lejanos.

UN RECUERDO DE ALEM

"Era yo, entonces un universitario apenas recibido, venía en una caravana también presidida por aquél tribuno incomparable que traía su barba al viento como penacho de un cruzado, que parecía el misionero de una nueva idea y por momentos el apóstol con voz tonante y enérgica de una nueva religión, venía a predicar civismo, a predicar auténtica democracia, venía a predicar respeto a la voluntad soberana de su pueblo. Venía sembrando a manos llenas la semilla en surco profundo, semilla que tardó en dar su fruto; ese sembrador, ese apóstol, ese misionero y ese cruzado terminó la vida antes de ver surgir en forma real la obra a que él se había consagrado.

Hoy nosotros, después de casi cincuenta años, venimos a recoger esta hermosa cosecha de sentimientos argentinos esas plantas de civismo fueron cultivadas también con tesón, con patriotismo, con energía y con desvelo constante por otro gran prócer de nuestro partido que le dedicó todas sus horas y todos sus momentos.

LA REALIZACION DEL DR. H. YRIGOYEN

Tenía un criterio exacto de la democracia auténtica, que él soñaba desde el llano y realizó desde el gobierno: fué Hipólito Yrigoyen. Fácil es recoger los frutos cuando alguien, antes que uno, ha abierto el surco en ruda pena y alguien más ha cultivado con amor las plantas para que den su fruto. Nosotros ahora recogemos el esfuerzo de los demás. Por eso mi primer recuerdo y el de todos ustedes para aquellos dos grandes patriotas fundadores de partido. Venimos, señores, a pesar de los años transcurridos persiguiendo y predicando el mismo ideal. Tengo que hacer un esfuerzo sobre mí mismo para convencerme que ha pasado tiempo. Entraba hoy a vuestra ciudad en un tren con todas las comodidades modernas, he atravesado para llegar aquí un hermoso puente sobre un río, he recorrido vuestras calles de un afirmado maravilloso, con luz eléctrica, con grandes casas, con tiendas, con todo el aspecto del progreso material. Y sin embargo, debemos predicar idéntica doctrina que hace 50 años. Decirle al pueblo lo que le dijimos: entramos en una pequeña ciudad, en un tren miserable y tuvimos que llegar a vuestra ciudad atravesando los peñascos de un río. Quizá el progreso material muchas veces no significa riqueza equitativa repartida por igual en todos los elementos que concurren a su formación

EL PANORAMA POLITICO DEL PAIS

Después de referirse extensamente a la plataforma aprobada por la Convención Nacional del partido, expresó el doctor Alvear:

"Ahora quiero examinar ligeramente el panorama político de la República. Venimos predicando paz. Venimos predicando concordia en la familia argentina Venimos predicando comicios tranquilos, donde cada ciudadano al votar pueda expresar libremente su voluntad soberana en el acto más solemne y de más alta jerarquía que ejerce cualquier ciudadano en una auténtica democracia.

ANTE LA ENCRUCIJADA

Queremos comicios libres. Buscamos respeto recíproco, y hay que esperar que obtengamos estos y aquellos.

El país está en una encrucijada y tiene que optar entre dos caminos, un camino luminoso claro, tranquilo y limpio, por donde podrá conseguir sus grandes destinos nuestra patria sin sacudimientos y sin amarguras, ni inquietudes el camino de la legalidad, una frase que parece tan sencilla y tan simple y sin embargo, significa un milagro para los argentinos; el otro es un camino sin luz, cuyo fin no puede ser previsto, a él tratan de empujarnos los gobiernos y electores inconscientes o temerarios.

Cuando el pueblo sea arrastrado a ese camino por fraudes y la violencia, sabe Dios si las luces que lo iluminarán algún día no tendrán resplandores de volcanes y fuerzas de hogueras que conmuevan la paz y la tranquilidad de nuestro pueblo. Estamos jugando los destinos de la democracia, y por eso he venido hasta vosotros, para deciros con la autoridad que me dan mis viejos años.

Con la autoridad que me da la constante e invariable conducta dentro de un solo partido, con la autoridad que me da el no haber sostenido sino un solo ideal, a deciros: Ciudadanos, se juega el destino de todos vosotros si permitís que os arrebaten vuestros derechos políticos. Mañana os quitarán vuestros derechos personales; que este pueblo argentino, este pueblo de Jujuy, que supo en horas lejanas de la patria dar cabida en su seno al general maravilloso y a aquél arrogante capitán que fué el primer porta estandarte de la bandera argentina, el capitán Holmberg, que este pueblo de Jujuy defienda sus derechos. Al defenderlos defiende el porvenir de su patria, todos los argentinos tenemos un deber sagrado para con ella si queremos ser dignos del futuro, cumplamos nuestro deber del presente.

El Ferrocarril Trasandino

El ministerio de Obras Públicas enviará en esta semana al Congreso, un mensaje y proyecto de ley, por el cual se autoriza la adquisición de los bienes de ferrocarril trasandino.

La compra y las reparaciones que necesita el ramal hasta Las Cuevas, sacarían de las arcas públicas alrededor de 750.000 libras esterlinas. (Como se vé, el ministerio calcula como calcularía un secretario de colonia inglesa).

En principio, somos partidarios de la nacionalización de los medios de transporte más importantes y de ciertas industrias básicas. Pero la nacionalización no debe entenderse como un acto de filantropía, comprando solamente las empresas en bancarrota y a precios fabulosos. Y además no se puede olvidar los medios de que se dispone y su utilidad mayor al ser invertidos en otros campos económicos.

Un ciclón causa grandes daños en Curuzú Cuatiá

SE SABE QUE UNA PERSONA RESULTO MUERTA

CURUZU CUATIA, 23 (Andi). — A las 9 y 05 de esta mañana se desató un violentísimo ciclón que provocó enormes daños materiales. Volaron los techos de numerosas casas muchas de las cuales quedaron en ruinas.

El temporal fué acompañado de una fuerte granizada que en contados minutos destruyó los sembrados.

Las plantaciones de la Avenida Mitre y la Plaza San Martín quedaron desvastadas interrumpiéndose los servicios de alumbrado eléctrico. Se tienen noticias confusas sobre el número de víctimas causados por el tornado, confirmándose que una persona resulta muerta y hay varias heridas.

Una zona de la población formada por viviendas humildes ha quedado completamente destruída.

Una cuestión de privilegio

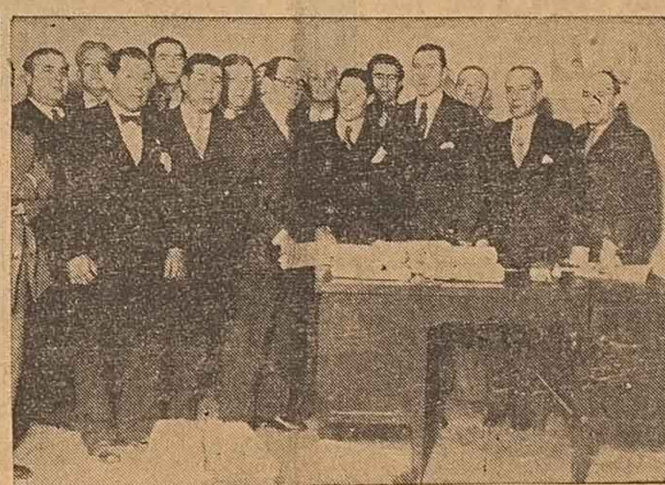
El diputado socialista de la Casa del Pueblo, señor Solari solicitó a la Cámara de diputados, como cuestión de privilegio, que la comisión de negocios constitucionales considerara las publicaciones del subsecretario del ministerio de Instrucción Pública —en contra del sector socialista,— a quien llama actor de "deleznable campaña demagógicas, incapáz de realizar obra útil y desinteresada—" como un ataque al fuero parlamentario.

El sector radical apoyó el pedido del diputado socialista. La Cámara dió su consentimiento y pronto conoceremos el despacho en comisión.

La defensa interesada del sub secretario Achával a su Jefe Dr. Jorge de la Torre, mediante insultos gratuitos y con falta absoluta de argumentos contra las afirmaciones fundamentadas del diputado Ghioldi sobre los colegios incorporados, el aparato de espionaje del ministerio de Instrucción Pública y el caracter regresivo de la enseñanza actual, merecen repudios públicos y parlamentario. Y no es difícil que el segundo llegue, ya que el repudio público se manifiesta a gritos.

El candidato radical Dr. Mosca desarrolla activa labor en el Comité Nacional





El candidato radical a la vicepresidencia, doctor Enrique M. Mosca, concurrió hasta ayer al local del Comité Nacional, donde desplegó gran actividad. En la primera foto aparece acompañado de los siguientes dirigentes: señor Raúl Rodríguez de la Torre, tesorero del Comité Nacional; diputado nacional, doctor José L. Cantilo, vicepresidente del Comité Nacional; doctor Mario Guido, presidente de la comisión de asuntos políticos de dicho organismo y señor Piriz, secretario de la referida comisión. En la foto siguiente aparece el doctor Enrique M. Mosca, rodeado por el presidente de la Agrupación Ferroviaria, miembros de la Mesa Directiva, y el director del periódico "En Marcha", órgano oficial de la Agrupación, y un núcleo de ferroviarios

TODOS LOS HOMBRES LIBRES DE ROSARIO RECIBIRAN AL DR. ALVEAR EL DOMINGO A LAS 17 HS. EN LA ESTACION SUNCHALES

"Puedo aseguraros que el Dr. Alvear será el más moderado de los presidentes, será el que más respetará la voluntad ciudadana en cualquier sentido que se manifieste porque entiendo que los gobernantes son más eficaces, son más grandes, por las enseñanzas que dejan, que por la obra que realizan". (Del discurso del Doctor Marcelo de Alvear pronunciado en Tucumán).

EL HOSPITAL ESPAÑOL CUMPLE HOY SUS BODAS DE PLATA

LOS CUATROS PABELLONES INICIALES SE HAN AUMENTADO A ONCE Y OTRO QUE ESTA EN CONSTRUCCION

Acontecimiento grato para el Hospital Español, para la colectividad hispana y para nuestra población en general, es el 25º aniversario de la fundación de este nosocomio que se cumple hoy y que lo encuentra en pleno florecimiento.

No podría ser de otra manera si se tiene en cuenta el entusiasmo, la férrea voluntad y la honestidad acrisolada con que procedieron todas las comisiones designadas, desde la primera que presidiera el señor Enrique Rodríguez Llames a raíz de la asamblea que se llevó a cabo el 11 de octubre de 1905 con la presencia de calificados miembros de la colectividad y que dejó constituída la Sociedad de Beneficencia. Dos años más tardese materializaba la bella iniciativa colocando la piedra fundamental el 12 de octubre de 1907, en circunstancias que presidía la citada institución D. José Arijón.

El capital con que se contaba para la construcción del nosocomio, relativamente reducido teniendo en cuenta la magnitud de la empresa, fué multiplicándose con los óbolos de personas generosas.

LA INAUGURACION

Cuatro pabellones fueron inaugurados el 23 de junio de 1912 y del camino andado desde entonces hasta el presente hablan con más elocuencia las siguientes cifras: del primer balance, es decir del período 1912-13, se desprende que fueron internados aquel año 847 enfermos, atendiendo en los consultorios externos 3874. La Sociedad disponía en ese entonces de un capital de $ 292.639.25 moneda nacional.

En el ejercicio que ha terminado el 20 de abril del año en curso figuran 3105 enfermos hospitalizados y atendidos en los consultorios externos 137 mil 519, alcanzando su capital a varios millones de pesos.

Las cuatro salas iniciales se han aumentado a once que llevan los siguientes nombres en homenaje a los benefactores del hospital:

Juan B. Quintana, Angel Echevarría, Enrique Rodríguez Llames, José Piñeiro, Antonio Zubelzú, José Arijón, Vila y Codina, Amador Cerro Acebal, Francisco Figueroa, Ramón González. Hay, además, numerosos pabellones donde se hallan la capilla del hospital, los servicios auxiliares, casas habitaciones, administración, frigorífico, sala de aislamiento, etc.

Actualmente está en construcción el pabellón "Covadonga" que consta de una planta baja, dos altas y un subsuelo, por un donativo de los señores Angel y Ramón García, el primero actual presidencia de la Sociedad de Beneficencia.

ACTOS A REALIZARSE

Celebrando este acontecimiento se realizará el domingo próximo a las 10 horas una misa de campaña en el Hospital Español, oficio religioso que estará a cargo del vicario foráneo Rda. Padre Nicolás Grenón, habiendo sido invitadas para asistir al mismo las autoridades civiles y militares de nuestra ciudad como así también el periodismo y las sociedades hispánicas.

Harán uso de la palabra el señor Angel García y la señora Luisa Olivé de Pascual.

A mediodía se les ofrecerá un banquete a los doctores Julio B. Valdez, director del Hospital, Rafael Araya y Dermidio Gómez, quienes forman parte del cuerpo médico de este nosocomio desde su iniciación. Este homenaje se realizará en el bar Cifré.

LA C. DIRECTIVA

La Comisión Directiva de este prestigioso establecimiento de salud está integrada por los siguientes caballeros:

Presidente, S. Angel García; vice, Sr. José Castromil; secretario, Sr. Modesto Pujol Canut ;pro, señor David Gil Dávila; tesorero, Sr. Emilio Sust; vocales, señores Hipolito Zubía, José Valenzuela, Jaime Colomar y José Anlio.

Jurado: Sres. Miguel Monserrat, Manuel Ordóñez, Víctor Echeverría, Manuel Alvarez Federico Alabern, Odilo Estévez y Sebastián Gana.

LA COMISION AUXILIAR DE DAMAS

Sería injusto, después de la breve reseña que hemos hecho, silenciar la obra desinteresada y benemérita que realiza la Comisión Auxiliar de Damas de este Hospital. Las distinguidas damas que la integran, en su labor de abejas, constante y silenciosa, colaboran provechosamente en beneficio de los millares de enfermos de nuestra ciudad y de las localidades vecinas que concurren a este establecimiento en procura de aliviar sus males.

La C. D. cuenta en todo momento con el apoyo entusiasta de la Comisión de Damas que está constituída de la manera siguiente:

Presidenta honoraria: Sra. Angela Pérez Medel de Serrano; presidenta: Sra. Enriqueta M. de García; vicepresidenta: María Esther V. de Sust; secretaria: Sra. Luisa Pascual de Olivé; prosecretaria: Sta. Teresa Ordóñez; tesorera: Sra. Teresa Z. de García; pro, Sra. Sabina F. de Alvarez; vocales: Sras. Emilia G. de Santos, Sra M. de Siquot, Sara G. de Travella, Manuel de Cabanellas y María A. de Ortigala.

ASOCIACION PRO ESC. NORMAL NACIONAL DE MAESTROS No. 3

CELEBRARA ASAMBLEA

El 29 del corriente a las 9 y 30 horas tendrá lugar en el local de la Esc. Normal de Maestros Nº 3 la Asamblea General Ordinaria para tratar el siguiente orden del día:

Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior. Lectura y consideración de la memoria y balance correspondiente el último ejercicio anual.

Subtracciones de corriente eléctrica

NUEVOS CASOS

Técnicos de la Soc. de E. de Rosario han comprobado recientefente con la presencia de personal policial y municipal, los siguientes casos de substracción de energía eléctrica: José María Perales, E. Zeballos 629, sec. 1ª; Lucas Sánchez, Alvear 2669, sec. 7ª; Anacleto Miranda, Santiago 2721, sec. 7ª y Cayetano Tomasetti, San Nicolás 1176, seccional 8q.

Movimiento Político

Unión Cívica Radical (Comité Nacional)

SECCION TERCERA

Con motivo de la llegada a esta ciudad de los Dres. Alvear y Mosca, como así también de la comitiva que los acompaña, el próximo domingo a las 17 hs., en la Estación R. Norte, en su jira de proselitismo y deseando cooperar en este gran acto, la C. D. del comité de esta sección cita a sus afiliados para hoy a las 21.30 horas, en su local Corrientes 1515, con el objeto de cambiar ideas sobre la mejor manera de participar en tal demostración.

SECCION CUARTA

El comité de la 4ª sec. ha enviado la siguiente nota:

"Rosario, junio 22 de 1937. — Sr. Presidente de la C. de Recepción a los candidatos a Presidente y Vice de la República Dres. Alvear y Mosca. — D. Rodolfo A. Dietrich. - S|D.

Distinguido correligionario: Nuestro comité de la sec. 4ª ha recibido su atenta y conceptuosa nota de ayer. Como primera providencia felicitamos a Vd. y demás miembros de H. C. por el celo, entusiasmo y organización que trasuntan las líneas de la nota mencionada. Agradecemos sus amables recomendaciones, así como el pedido de colaboración. Aseguramos a Vd. no escatimaremos esfuerzo en seguir sus recomendaciones y contribuir con nuestra mejor disposición al logro de los altos propósitos que esa H. C. persigue con motivo del arribo a nuestra ciudad de los eminentes candidatos a Presidente y Vice de la República Dres. M. T. de Alvear y E. M. Mosca, y la calificada delegación del C. Nacional que los acompaña. Saludamos a Vd. y a la H. Comisión con nuestra consideración más atenta. José Lo Valvo, presidente".

FUNERAL

Se reunió anoche la J. E. del Sud y acordó realizar el 3 de julio próximo en la sede del C. D. Entre Ríos 965 a las 18 hs. un funeral cívico en memoria del Dr. Hipólito Irigoyen con motivo de cumplirse el 4º aniversario de su muerte. Se facultó a los presidentes de la J. Electoral Sr. Vilela y del C. D. Sr. E. Núñez para designar oradores.

SECCION 9a.

El presidente de esta seccional, R. Pérez invita a todos los miembros de las CC. DD. salientes y entrantes a una reunión a realizarse el 25 del cte. a las 21 hs. en el local Ov. Lagos 160 con el objeto de considerar diversos asuntos de importancia relacionados con la próxima llegada del lider de la democracia Dr. M. de Alvear.

DISTRITO MATADEROS

Hoy a las 20 hs. tendrá lugar una reunión a la cual han sido invitados todos los miembros de la Comisión. Esta reunión tiene por objeto tomar diversas medidas tendientes a contribuir al mejor éxito de la recepción al Dr. Alvear. Este acto se efectuará en el local del comité Ayolas 422.

A. FERROVIARIA RADICAL

Sección F.C.C.A. — Con motivo de la próxima llegada a esta ciudad del Dr. Alvear y Dr. Mosca la asamblea realizada el sábado último resolvió postergar las elecciones internas que debían realizarse ese domingo e invitar a los afiliados de esta Agrupación y a todos los ferroviarios a concurrir a la estación R. Norte el domingo 27, a las 17 horas, para recibir al ilustre candidato.

Sección F.C.C.C. — Invítase a los miembros de esta entidad a la reunión que se efectuará hoy a las 18.30 para tratar diversos asuntos relacionados con la próxima llegada de los Dres. Alvear y Mosca. La reunión se efectuará en el local de 27 de Febrero 628. Se ruega puntual asistencia.

Instituto Social

LA TRASMISION DE HOY

Por L.T.10 de Santa Fe trasmitirá hoy de 19 a 20 horas el Instituto Social de la Universidad del Litoral el siguiente programa:

1º Confesión y sueño de Elsa, de Lohengrin (Wagner). Informaciones universitarias. 3º Cancionero popular. Disertacion a cargo del Insp. Nacional de Esc. Sr. L. J. Vergara.

PRO ESCUELA No. 146 DE BARRIO HERWIG

EL PROGRAMA DE LA SOC. VECINAL

La S. V. del populoso barrio Herwig que fomenta la Escuela 146 ha celebrado asamblea general para renovar su C. D. la cual quedó constitunda así:

Presidente, A. Menéndez, vice J. Folch, secretario J. Pérez, pro I. Rafirez, tesorero F. López pro Srta. J. Vilela, vocales: Albina Más, M. Cireli, A. Discasiati, J. Uaidich y A. Bernini, Rev. de cuentas: E. López y A. Alvarez. Síndico titular F. Caso, suplente F. Igarategui, Asesora F. Unchalo.

La nueva comisión se propone desarrollar un amplio programa institucional gestionando de la superioridad escolar mejoras para el edificio en que funciona la Escuela y facilitar al alumnado menesteroso calzado y ropas, asistencia médica y libros y además material de enseñanza y enseres que sean necesarios en la escuela, costeará excursiones con fines de instrucción y propenderá a que la estada del niño en la escuela sea más grata.

A tres años de prisión fué condenado un sujeto joven por asalto y robo

Caracteres cinematográficos tuvo el hecho

En las primeras horas del año anterior, las autoridades policiales de la ciudad de Rufino tuvieron que intervenir en un asalto y robo que se cometió en su zona siendo las víctima del mismo un quintero de aquella jurisdicción.

Al regresar a su casa Ruperto Muñoz, español de 53 años casado, le fué interceptado el paso por tres sujetos, quienes haciendo ostentación de armas de fuegos obligaron a la víctima a penetrar a su casa, y bajo amenazas de muerte le pidieron el dinero que tenía guardado.

Al negarse Muñoz, fué arrojado sobre una cama y amordazado con una sábana que previamente habían roto por la mitad.

UNA MENOR INDICA EL LUGAR EN DONDE GUARDA EL DINERO

Uno de los sujetos al revisar la casa, se encontró con una hijita de la víctima de siete años de edad, quien al ver al padre en peligro, indicó a los audaces sujetos el lugar en donde guardaba el dinero.

Los pequeños ahorros del quintero que ascendía a $ 800, estaban escondidos en el interior de una botella de boca ancha, enterrada debajo de un baúl.

Momentos después de encontrar el dinero los sujetos se dieron a la fuga, siendo detenido tiempo después uno de ellos, que resultó ser Benito Ferreyra argentino de 21 años, soltero jornalero con instrucción y sin domicilio conocido.

TRES AÑOS DE PRISION

El juez del crimen Dr. A. Baldrich por intermedio de la secretaría Di Paolo dictó sentencia en el proceso incoado al acusado a quien condena a sufrir la pena de tres años de prisión con costas. Los otros dos compañeros de fechoría se encuentran prófugos.

EN BENEFICIO DEL DIARIO "ESPAÑA"

FESTIVAL EN EL L. PARK

Se ha constituido en Bs. As una comisión pro diario "España" que defiende la causa del gobierno leal, comisión que está organizando un gran festival que se llevará a cabo el día 7 de julio en el Luna Park de Bs. As. Tomarán parte en el festival de referencia, prestigiosos artistas argentinos y españoles.

La campaña Pro Alimentación del Niño Español hace su primera remesa a España



La comisión provisoria que ha tenido a su cargo la iniciación de esta campaña y la realización de un festival en el cine Majestic envía el producto de ésta al Embajador de España en la R. Argentina para que la invierta en la compra y envío de leche condensada para los niños de España.

El próximo jueves 24 a las 17 y 30 horas esta comisión ha llamado a una reunión general de Señoras en la que se tratará como punto fundamental la elección de una Comisión Directiva definitiva y se estudiará la forma de colocación de los Bonos Pro-Alimentación del Niño Español. Quedan invitadas a esta reunión todas las Señoras y Señoritas que simpaticen con esta generosa iniciativa que creemos encontrará eco en los altruistas sentimientos de la mujer rosarina. Esta reunión se efectuará en la sede social calle Mitre 916.

Sesionó el consejo superior de la Universidad del Litoral

Ayuda a dos centros de estudiantes.- Ternas de profesores en las Facultades de Derecho, Ciencias Económica y Química Industrial

Bajo la presidencia del Rector Dr. Josué Gollan (h.), sesionó el consejo superior de la Universidad del Litoral, adoptando entre otras las siguientes resoluciones:

—Se dispuso dirigirse al P. Ejecutivo de la Nación solicitando la inclusión en el presupuesto para 1938 de una partida especial de $ 300.000.— con destino a adquisición de aparatos, instrumental, accesorios, etc., y a subvenciones de estudios del Instituto de Investigaciones Científicas y Tecnológicas.

—Con motivo de tener que trasladarse a Río de Janeiro el Rector de la Universidad Dr. Josué Gollan (h.), como delegado al Tercer Congreso Sudamericano de Química, se le concedió licencia, designándose para que se haga cargo interinamente del Rectorado mientras dure su ausencia y en virtud de hallarse con permiso el señor señor Vicerrector Dr. Carlos A. Weskamp, al señor Decano de la Facultad de Ciencias Matemáticas, Ing. Cortés Plá, de conformidad son lo que establece el estatuto.

—Conceder la suma de Un mil pesos a cada uno de los Centros de estudiantes de las Facultades de Ciencias Matemáticas y de Química Industrial y Agrícola, como contribución de la Universidad a excursiones de estudios proyectadas por dichos centros y siempre que las mismas sean oficializadas por las respectivas Facultades.

—Aprobar la ordenanza dictada por la Facultad de Ciencias Matemáticas para el nombramiento de profesores titulares.

—Aprobar la ordenanza de la Facultad de Química Industrial y Agrícola relativa a la ampliación de las funciones del Instituto de Investigaciones Científicas y Tecnológicas y designar al consejero Dr. Alfredo Castellanos delegado del Consejo Superior a la Comisión especial de dicho instituto.

—Pasar a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales el expediente originado con motivo de las ternas para el nombramiento de profesores titulares en la misma, devueltas por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, solicitándole opinión. En igual sentido se resolvió respecto de las ternas para la designación de profesores titulares en las Facultades de Química Industrial y Agrícola y de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas.

En lo referente a la solicitud de la Facultad de Ciencias Médicas sobre otorgamiento de títulos de doctor a todos los alumnos que habiendo ingresado a la Facultad antes del 22 de julio de 1929 hubiesen terminado sus carreras respectivas, el Consejo resolvió no hacer lugar y mantener su resolución del 18 de abril de 1936 dictada en virtud de lo que dispone el Art. 21 del estatuto vigente.

ESCUCHANDO LA PALABRA DEL Dr. JOSE LUIS CANTILO EN PARQUE PATRICIOS



Contornos magníficos alcanzó el acto realizado en el Parque de los Patricios y sobre el cual informamos oportunamente. En la presente nota aparece una parte del público asistente escuchando la palabra del doctor José Luis Cantilo, vicepresidente en ejercicio del Comité Nacional.

DE VILLA CONSTITUCION

NUEVAS AUTORIDADES DE LA UNION CIVICA RADICAL

Constituyéronse las nuevas autoridades del Departamento Constitución, que fueron elegidas recientemente en la elección interna de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional). Delegado al Comité Provincial Sr. Godofredo N. Cafferata; suplente Dr. Mario Netri; Convencionales Provinciales, señores Lorenzo Echezarreta, Dr. Faustino Diez Figueras y Fermín Astiz; suplentes, señores: Ramón A. Garay, Gaspar Ryan y Pastor J. Carmuega; Presidentes de los Comités de distritos: Villa Constitución: Godofredo N. Cafferata, Máximo Paz, Dr. Gabino E. Ferrarotti, Alcorta: Sr. Lorenzo Echazarreta; Sargento Cabral: Isidoro Aramburo: Cepeda: Sr. Alejandro Prieto: General Gelly: Sr. Pastor J. Carmuega y Pavón Arriba: Sr. Pedro Courcevich.

ATENEO

Recientemente fueron elegidas las nuevas autoridades de la prestigiosa entidad cultural Ateneo, que regirán los destinos de la misma por el ejercicio 1937-1938. Componen la C. D. las siguientes personas: Presidente, José Carlos Aguese, Secretario de Relaciones, Dr. Arturo Etchemendi Garay; secretario de Extensión Cultural Dr. Tulio Marzoratti; secretario de Hacienda, Juan C. Maturano; secretario de Actas, y Archivo, José A. Cochero h.; secretario de Pintura y Dibujo, Ricardo Sívori; Secretario de Idioma, Tito Martin; Secretario de Música, José Girolami; Vocal Maestro, Valentín Antoniutti; Vocal estudiante, Félix Arballo; Vocal por el pueblo, Rafaed Alfaro; suplentes: An- [illegible] tonio Esparrica (h.), Carlos Hernández, Manuel de la Fuente, Oscar Mazza y Daniel Igual.

CENTRO ESPAÑOL

Ha despertado singular expectativa el anuncio del Cocktail Danzant que la prestigiosa institución hispana ofrecía a sus asociados el próximo 9 de Julio. Esta fiesta social que ha de resultar de gran significación será amenizada por un selecto conjunto títpico-jazz de Rosario bajo la dirección del profesor Tilkin.

CASAMIENTO

El próximo sábado contraerán enlace la señorita Enriqueta Monteverde con el Señor Guillermo Larroquette, Joven pareja que goza de merecidas simpatías en el medio en que actúa.

FIESTA HOLANDESA

Con un marcado entusiasmo y dentro de la mayor expectativa, prosiguen los preparativos de la "Gran Fiesta Holandesa" que se realizará el 29 del corriente a total beneficio del Hospital Departamental de Caridad. El Teatro Coliseo será marco de esta fiesta de beneficencia que, a juzgar por el ambiente promete resultar de proporciones destacadísimas.

FOOT-BALL

Correspondiente a la 3a. fecha del campeonato oficial de la Liga Regional del Sud, el próximo domingo se jugarán los siguientes partidos.

R. del Parná v. Estudiantes.
A. Seco A. C. v. Empalme.
Empalme Central v. Unión.
Libre: P. Talleres.

A DOCE AÑOS DE PRISION FUE CONDENADO UN ANCIANO QUE MATO DE UN BALAZO A UN AMIGO

LA INTERVENCION DE UNA MUJER DIO ORIGEN A LA AGRESION

Por intermedio de la secretaría a cargo del escribano D. Andrés Di Paolo el juez del crimen Dr. Alberto Baldrich, dictó sentencia en el proceso seguido a Pedro Piñero, argentino de 59 años de edad, soltero, talabartero sin instrucción por el delito de homicidio perpetrado en la persona que se llamaba Amadeo Núñez, hecho ocurrido el 2 de noviembre del año anterior en jurisdicción de la comisaría de Barrio Belgrano.

UN ASADO A LA CRIOLLA QUE EPILOGA EN HOMICIDIO

En las últimas horas de la tarde del día del hecho, el acusado al regresar a su casa se encontró en el camino con la víctima le invitó a comer un asado a la criolla que haría momentos después en el rancho en donde vive, ubicado en la calle Guatemala entre Río Bamba y La Paz.

Núñez, horas despuéz se hizo presente en la casa de su amigo acompañado de la mujer Isolina Mena. Después de comer el asado entre Piñero y Núñez se suscitó un incidente a raíz de la presencia de la mujer que puso término el primero al efectuar un balazo contra su amigo, que resultó mortal. El agresor se dió a la fuga pero momentos después fué detenido en el interior de un despacho de bebidas, situado a muy pocas cuadras del lugar del hecho.

DOCE AÑOS DE PRISION

El magistrado en vista de la culpabilidad del acusado y de acuerdo al dictamen del fiscal resolvió condenar a Pedro Piñero a sufrir la pena de doce años de prisión más las accesorías y costas del proceso.

PAGO A LOS JUBILADOS MUNICIPALES

SE HA INICIADO HOY

Por disposición del Señor Presidente de la Caja, don Antonio Martínez, en el día de la fecha se iniciará el pago de los jubilados y pensionados municipales, por los meses de abril y mayo del cte. año en Títulos del Consolidado Municipal de 1931, los que han sido colocados al precio de $ 92.65 por c|$ 1000 nominales. Se efectuará el pago en el siguiente horario de 9 a 12 y de 14 a 17 horas en Córdoba 954.

Mercado de Cambios

PRECIOS DE CAMBIOS AL DIA

	Oficial	Libre
INGLATERRA	16.—	16.24
ESTADOS UNIDOS	323.57	328.45
FRANCIA	14.43	14.65
ITALIA	17.05	17.29
ESPAÑA	s|c.	35.—
ALEMANIA	129.56	131.71
HOLANDA	177.93	180.61
BELGICA	54.63	55.46
SUIZA	74.19	75.30
JAPON	93.12	94.60
URUGUAY	s|c.	190.—
BRASIL	s|c.	217.—
PORTUGAL	14.54	14.90

Alemania e Italia se retiraron

HOY EN ESPAÑA

Por ESTRATEGA

El incidente del "Leipzig" amenaza nuevamente con el fracaso absoluto del Comité de No Intervención. En realidad se ha venido sosteniendo hasta ahora, a costa de transar con las reiteradas violaciones del plan de no ingerencia y las actitudes violentas, tal como la represalia por el bombardeo del "Deutschland", adoptadas por Alemania. Pero ahora la cuestión es más grave, pues se ha querido simular el ataque a un barco germano, ataque que en realidad no existió, para exigir una demostración naval contra el gobierno de la República.

Y mientras en Berlín se muestran indignados porque Inglaterra no apoya la pretensión germana, y en Roma anuncian que secundarán los planes de Hitler, en París y Londres se hace cada vez más firme la idea de que sus representantes diplomáticos han sido engañados desde que comenzaron las gestiones de neutralidad. Aunque es de destacar, que ingleses y franceses han sido los últimos en enterarse de algo que ya había sido comentado extensamente en todo el mundo.

—o-o—

Mientras se plantea esta situación estrechamente ligada a la situación española, en la península continúa la guerra sin que ninguno de los bandos piense ni remotamente en la posibilidad de que renazca la paz hasta que uno de los beligerantes no quede exterminado. Los rebeldes continúan su ofensiva en el frente norte y los leales en Aragón. En Madrid la situación sigue sin variantes aun cuando la lucha arrecia por momentos y el frente de Córdoba despierta después de una prolongada inactividad, sorprendiendo a los ejércitos adictos a Valencia y Salamanca en la plenitud de sus fuerzas. Los acontecimientos del día no hacen prever repercusiones de importancia en el aspecto general de la contienda, cuyo término no es posible adivinar ni existe posibilidad de que se llegue al mismo a corto plazo. Aun mucho tendrá que sufrir el pueblo español, antes de que la paz pueda permitir la obra de reconstrucción que es el anhelo fervoroso de todos los que aman a España.

Francia e Inglaterra advierten que no permitirán iniciativas en contra el gobierno de la república

LONDRES, 23 (Havas) — Se anuncia que el gobierno del Reich ha resuelto retirarse del plan de control. La medida adoptada no ha sorprendido pues era esparada desde ayer, cuando el canciller Eden manifestó categóricamente que Inglaterra no estaba dispuesta a satisfacer las exigencias de Alemania.

TAMBIEN ITALIA SE RETIRA

ROMA, 23 (Havas) — Oficialmente se anunció que el gobierno italiano ha resuelto abandonar el sistema de control. Esta actitud fué aprobada al negarse Gran Bretaña y Francia a considerar las medidas solicitadas por Alemania como satisfacción por el ataque al "Leipzig".

GRAVE ADVERTENCIA

LONDRES, 23 (Havas) — Los representantes de Francia e Inglaterra continuarán efectuando gestiones por separado, para advertir a los gobiernos de Alemania e Italia que no permitirán ninguna iniciativa contra el gobierno de Valencia.

Existe la impresión de que los buques de guerra del Reich intentarán tomar represalías, lo que crearía una situación internacional gravísima cuyas consecuencias no es posible prever.

SE REUNEN LOS MINISTROS EN BERLIN

BERLIN, 23 (Havas) — Se reunió el Consejo de ministros bajo la presidencia de Hitler. Se consideraron las medidas adoptadas ante el comité de no intervención y algunos detalles técnicos sobre el ataque contra el acorazado alemán "Leipzig".

APRUEBA LA ACTITUD DE EDEN

LONDRES, 23 (Havas) — Bajo la presidencia de Lord Chamberlain, se reunió el gabinete británico, que consideró la grave situación planteada por el abandono del control naval por parte de Italia y Alemania. Se resolvió aprobar la actitud asumida en esta emergencia por el canciller, capitán Anthony Eden.

ENTREGAN LAS NOTAS

LONDRES, 23 (Havas) — El embajador de Alemania hizo entrega esta mañana de la nota de su gobierno anunciando el retiro de Alemania del plan de control. Posteriormente el embajador italiano, Dino Grandi, concurrió al Foreigm Office para notificar oficialmente sobre la actitud similar adoptada por Italia.

SEGUIRAN LIGADOS AL ACUERDO

LONDRES, 23 (Havas) — El abandono de Alemania del plan de control significa el inmediato retiro de sus barcos, pero tanto el gobierno del Reich como el de Italia, seguirán ligados al acuerdo de no intervención.

Por su parte Alemania se considera desligada del acuerdo de las cuatro potencias, pese a la interpretación que se da a su actitud en las esferas oficiales de esta capital.

TEMEN NUEVAS REPRESALIAS

LONDRES, 23. (Havas). — Se informa desde Lisboa que partieron para el Mediterráneo tres destroyers alemanes y un transporte militar.

Posteriormente se anunció que los barcos alemanes que partieron con destino a las costas del Mediterráneo son siete. Existe la impresión de que el gobierno del Reich ha decidido tomar represalias corriendo con todos los riesgos. En los círculos de esta capital se formula con inquietud la pregunta sobre la actitud que asumirán Francia e Inglaterra en caso de una transgresión violenta a las estipulaciones del pacto de las cuatro potencias. Se destaca a este respecto que los representantes británicos y franceses formularán una seria advertencia contra cualquier tentativa de demostración contra el gobierno de Valencia.

La zona industrial está en manos de los insurrectos

Bilbao está yá lejos de la línea de fuego

BILBAO, 23. (Havas). — Se anuncia que toda la zona industrial de Vizcaya ha caído en poder de los nacionalistas. Después de la rendición de Portugalete, Escombrilla y Arboleda, Bilbao ha quedado lejos de la línea de fuego. El avance de las fuerzas insurgentes hacia Santander continúa rápidamente.

TOMAN NUMEROSOS PRISIONEROS

VITORIA, 23. (Havas). — Se anuncia que en las operaciones realizadas por las fuerzas revolucionarias al Norte de Relnosa y en el sector de Villarcayo, han sido tomados numerosos prisioneros. Aumenta asimismo día a día el número de milicianos que se rinden al aproximarse las columnas nacionalistas.

HABLO QUEIPO AL PUEBLO VASCO

BILBAO, 23. (Havas). — Varias estaciones retransmitieron el discurso pronunciado por Queipo del Llano en Sevilla, con motivo de la conquista de Bilbao por las fuerzas revolucionarias.

Blum transfiere los poderes a Chautemps

El 29 leerá su declaración ministerial

PARIS, 23 (Havas). — El ex premier renunciante, M. León Blum transfirió los poderes al señor Chautemps que solucionó la crisis ministerial planteada por la actitud del senado.

Se anuncia que el día 29 el nuevo jefe del gobierno leerá su declaración ministerial ante las Cámaras.

La prensa de esta capital comenta extensamente la constitución del gabinete y en general aprueba la actitud de los socialistas de colaborar con el nuevo ministerio.

En las esferas oficiales existe marcado optimismo con respecto a la solución de los problemas políticos y financieros que deberá resolver Chautemps.

Sr. CHAUTEMPS

Derribaron 200 aviones leales

SE JACTAN EN ROMA DE LOS EXITOS DE LOS PILOTOS ITALIANOS

ROMA, 23 (Havas) — En un comunicado se destaca la brillante actuación de los pilotos italianos que combaten en España. Expresa este comunicado que desde que participan en la guerra civil, los aviadores italianos han derribado 200 aparatos gubernistas.

Detuvieron a un acusado de homicidio

EL HECHO HABRIA OCURRIDO EN BUENOS AIRES

COLON, Entre Ríos, 23 (Andi). — Fué detenido el sujeto Isidro Acuña acusado de haber dado muerte a balazos a José Fernández Díaz. El hecho ocurrió hace aproximadamente un mes en la Capital Federal.

LLEGARON LOS RESTOS DE LOS COMPAñEROS DE CARLOS GARDEL

EMOCIONANTE RECEPCION

C. FEDERAL, 23 (Andi). — A bordo del "Pan American" llegaron esta mañana los restos mortales de los infortunados compañeros de Carlos Gardel, Riverol, Barbieri y Legera, víctimas de un fatal accidente ocurrido en Medellin. Figuras representativas de la escena nacional concurrieron al puerto produciéndose escenas de emoción en momentos que eran desembarcados los féretros.

Saquearon una sastrería en Bs. Aires

SE AVALUAN LAS PERDIDAS EN 7.800 PESOS

C. FEDERAL, 23 (Andi). — En la sastrería propiedad de Samuel Pitman, instalado en la calle Newbery 3380 entraron anoche audaces ladrones que robaron mercaderías por valor de 7.800 pesos.

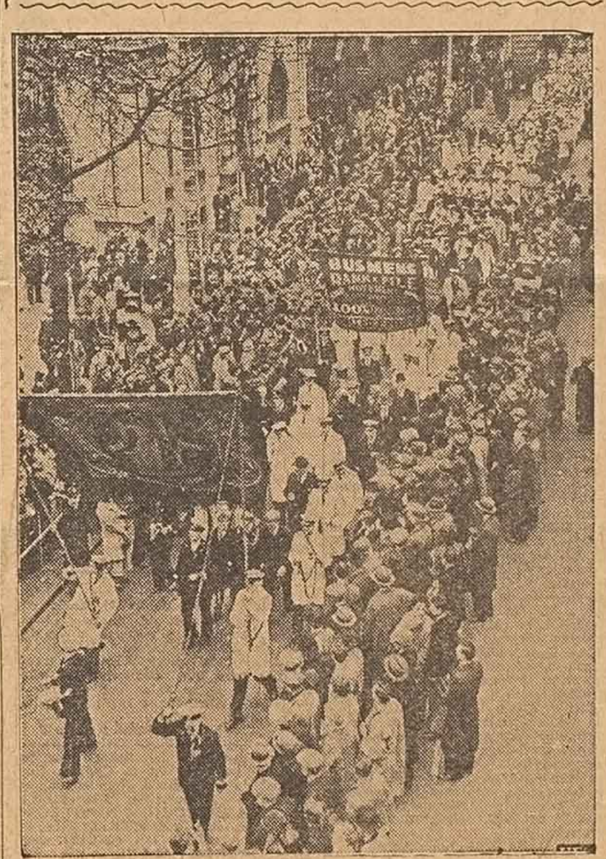
Aviones leales van en ayuda de un buque

Este fué detenido por una nave italiana

BARCELONA, 23 (Havas). — El general Pozas informó a los periodistas que una nave mercante de bandera británica había pedido auxilio, al ser perseguida por un buque italiano desde donde se había impartido orden de detención para requisar la carga. Inmediatamente se impartieron órdenes para que varios aparatos gubernistas levantaran vuelo y fueran en auxilio del buque inglés.

Hasta el momento de trasmitirse este despacho no se habían recibido nuevas noticias sobre este hecho al que se atribuye importancia, pues los pilotos leales habrían recibido órdenes expresas con respecto a la protección que debían prestar al navío en peligro.

LOS OMNIBUSEROS SE APEAN



Los empleados de los servicios de ómnibus de Londres escogieron la víspera de la coronación para estirar las piernas declarándose en huelga, mientras multitudes de residentes y forasteros congestionaban todas las vías de comunicación de la capital británica. Los omnibuseros aparecen en la foto manifestando sus reivindicaciones al tope de cartelones y estandartes, en procesión a lo largo del malecón Victoria.

Italia ayudará al General Franco

15.000 hombres listos para embarcarse

PARIS, 23. (Havas). — Por informaciones procedentes de Roma se sabe que una división del ejército italiano, tiene orden de estar lista para partir en cualquier momento para "servicio en el exterior". Esta división está compuesta de 15.000 hombres y ha sido concentrada en Civita Vecchia. Se tiene la impresión de que estas fuerzas están destinadas al general Franco, a quien Mussolini ha decido apoyar abiertamente después del fracaso de las negociaciones de Londres. La noticia ha causado seria inquietud en las esferas diplomáticas.

Discurso del delegado de España

EN LA CONFERENCIA DEL TRABAJO

GINEBRA, 23 (Havas) — El delegado español ante la Conferencia Internacional del Trabajo pronunció un discurso en el que se refirió a la situación de los obreros de su país. "Mantenemos en alto nuestro honor —dijo— y por él hacemos los mayores sacrificios".

La conferencia consideró diversos asuntos de importancia en su sesion de esta mañana, entre otros la cuestión española.

El viaje de las naves argentinas

C. FEDERAL, 23 (Andi). — En el Ministerio de Marina se anunció esta mañana que la fragata "Sarmiento" continuaba normalmente su viaje en dirección a Filadelfia.

El "Tucumán" se encontraba frente a Babía, informándose desde a bordo que no se habían producido novedades.

APRESARON TRES FUGITIVOS DE UN BARCO NACIONALISTA

Habían intentado intimidar a la tripulación

SETUBAL, 23 (Havas). — Fueron apresados tres fugitivos del buque "Avion" de bandera española. A su llegada a Lisboa los tripulantes expresaron que habían salido el día 15 del puerto de Marín enarbolando la bandera nacionalista.

Con la complicidad de un maquinista, cuatro partidarios del gobierno de Valencia se escondieron en las bodegas, y armados de revólvers, intentaron apoderarse de la nave ordenando a los tripulantes que hicieran rumbo al puerto de Bayona.

Fracasada la tentativa lograron huir mientras que la nave, sin combustible casi, pudo llegar a puerto porque los tripulantes quemaron todos los elementos disponibles y hasta la madera de las cabinas para evitar que el barco se alejara de la costa.

Se rindieron 20 batallones gubernistas

COMUNICADO REBELDE

BILBAO, 23 (Havas) — Se anuncia que los milicianos que ocupaban las fábricas cerca de esta ciudad se rindieron. Continúa el avance nacionalista hacia Santander. Se reciben noticias de la rendición de numerosos batallones de milicianos vascos, que algunos hacen ascender a 20, contando cada uno de estos batallones con un efecto de 400 a 500 hombres.

Eden formulará una declaración

EL RETIRO DE ITALIA Y ALEMANIA

LONDRES, 23 (Havas) — El canciller Eden formulará hoy una declaración refiriéndose al retiro de Italia y el Reich del sistema de control, y a las gestiones realizadas para evitar que el incidente del "Leipzig" derivara hacia la grave situación internacional planteada.

Apareció un lobo marino en Bs. As.

NO PUDO SER CAPTURADO

C. FEDERAL, 23 (Andi). — En las proximidades del muelle de pescadores apareció esta mañana un lobo marino. Se logró enlazarlo pero se zafó sin que volviera a ser hallado. El hecho causó el considerable revuelo y la curiosidad de numeroso público que se encontraba en ese lugar.

Italianos caídos en España

SE PUBLICO OTRA LISTA EN ROMA

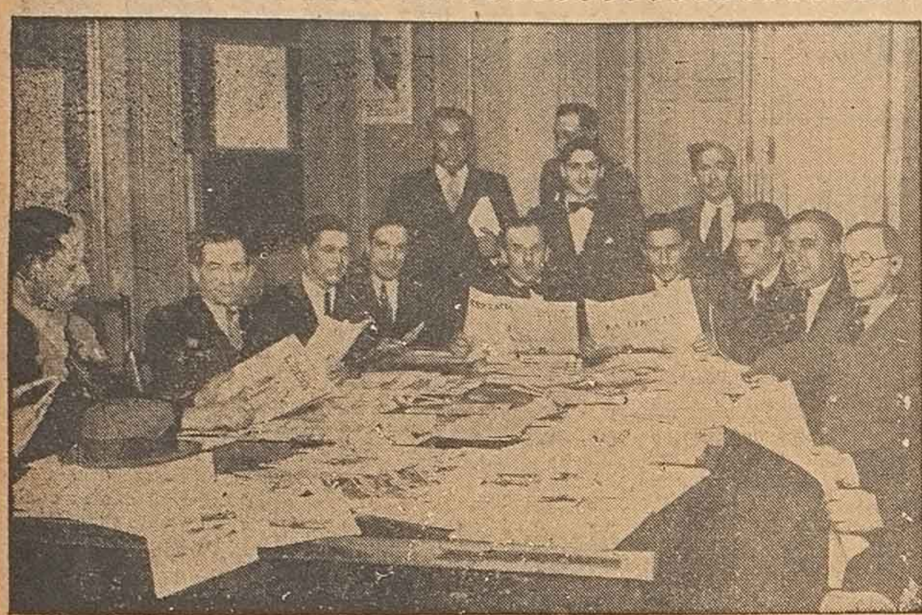
ROMA, 23 (Havas) — Se dió a conocer la 5a lista oficial de voluntarios italianos caídos en España. La lista consta de 43 nombres de legionarios, todos ellos pertenecientes a la aviación.

LOTERIA DE CORDOBA

2745

18775
5095
3389
16149
23472
5670
8237
13734
21016
24181
3063
3719
4106
4326
7111
8524
12202
13590
22030
22134
23052
25800

Fué inaugurada una biblioteca radical en la Capital Federal



En el local del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, tuvo lugar el acto de inauguración de una biblioteca, acto que alcanzó lucidas proporciones. En la presente nota aparece un grupo de afiliados que concurrieron al acto inaugural mencionado.

Por Victorio Guglucci

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la Ciudad de Rosario Doctor JAIME Mc GUIRE el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: PUGNALINI FRANCISCO - SUCESION se ha resuelto que el Rematador Matriculado Don VICTORIO GUGLIUCCI proceda el día Domingo 27 de Junio del año en curso a las 11 horas, a vender en pública subasta y sobre el mismo el siguiente inmueble a saber: Un lote de terreno con todo lo en él edificado clavado y plantado situado en el Pueblo Máximo Paz, Departamento Constitución de esta Provincia, señalado en el plano respectivo con el número seis de la manzana veinte y seis compuesta su extensión de diez y ocho metros de frente al Sud por sesenta y tres metros de fondo; lindando: por el Sud con la calle Ayacucho; por el Norte, con el lote siete; por el Este con los lotes tres, cuatro y cinco y por el Oeste con el lote nueve. — Del informe expedido por el Registro General resulta que el dominio del deslindado consta inscripto a nombre de los herederos del causante de esta sucesión como así también que no reconoce ningún gravamen. — El título de propiedad se encuentra agregado en los autos respectivos, el cual podrá ser revisado por los interesados en Secretaría previniéndose que después de efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por insuficiencias o falta de títulos. — La venta se efectuará SIN BASE y el que resulta comprador deberá entregar al Martillero, en el acto el diez por ciento del precio en concepto de seña más la comisión de ley. — Lo que se hace saber a los fines pertinentes. — Rosario Junio diez y ocho de 1937. — C. Ponti secretario.

Nº 2573 Junio 21 al 26

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 5ª Sección Dr. Manuel Carboni el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por ROQUE L. CASSINI S. C. en C. contra ADELA RAMIREZ DE JAIME Y CARLOS S. JAIME, sobre COBRO DE PESOS, ha recaído la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: Nº Rosario, treinta de Abril de mil novecientos treinta y siete. FALLO: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo el honorario del Procurador EDUARDO CORBELLA ORTIZ en la suma de OCHO PESOS NACIONALES. Siendo rebelde los demandados notifíquese la presente sentencia por edictos que se publicarán por cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Hágase saber, insértese y repóngase. [illegible] — Juan Tomassini, secretario.

Nº 2563 Junio 18 al 23

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON [illegible] ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Junio [illegible] de 1937. — A. Guindón Méndez secretario.

Nº 2588 Junio 23 Julio 22

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON SANTIAGO BERTELLO ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de trinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Junio 20 de 1937. — Francisco A. Ponari secretario.

Nº 2589 Junio 23 Julio 22

Por J. Carlos M. Olmedo

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia, 5ª Nominación Civil y Comercial Dr. Carlos A. Casanova recaída en autos ROMANO SALVADOR Y FREZZIA DE ROMANO ANGELA - SUCESION, que se tramitan por ante su Juzgado Secretaría a cargo del Escribano autorizante, se hace saber en cuanto por derecho hubiere lugar que el Rematador de la Matrícula don José Carlos María Olmedo procederá el día 27 del corriente mes de Junio 1937 a las 16 horas, sobre el inmueble sin base y al mejor postor, a la subasta pública del lote de terreno Nº 20 de la manzana Nº 11 con lo en él edificado, clavado y plantado compuesto de 12 mts. 99 cms. frente Sud por 50 mts. de fondo, lindando: Sud calle Tupungato; Norte lote 11; Este lotes 16 y 19; Oeste lote 21, de la misma manzana y plano Oficial del Saladillo. Informa Registro Gral. de Propiedades reconoce embargo trabado por ante el Juzgado de Paz Letrado de la 4ª Sección. Consta el dominio a nombre de Salvador Romano: El comprador abonará en el acto del remate el 10 por ciento del valor de su compra con más la comisión de Ley del Rematador que es a su cargo. Habilítese el feriado. Publíquense edictos por tres días en los diarios ya designados. — Rosario, Secretaría, Junio 12 de 1937. — Mario Alzola Zabaleta, secretario.

Nº 2578 Junio 22 al 24

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos que sigue el Ingeniero DON JUAN A. DEVOTO contra TOMMASO DI LULLO por rescisión de contrato; ha recaído el siguiente decreto: Nº Rosario, quince de junio de mil novecientos treinta y siete. Y Vistos: Informando verbalmente el actuario en este acto que el demandado DON TOMMASO DI LULLO no ha comparecido a estar a derecho a este juicio, no obstante hallarse debidamente notificado y estando vencido el término legal acordado SE RESUELVE: Declararlo rebelde, señalando la audiencia del día siete de julio próximo a las diez horas a los fines del nombramiento de defensor de oficio. Notifíquese por edictos que se publicarán por cinco veces en los periódicos Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Insértese y hágase saber. Rodolfo C. Tietjen. Ante mí: Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2583 Junio 22 al 26

Por JOSE R. BAUSA

Por disposición del señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de esta Ciudad Doctor [illegible]

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección [illegible] veinte y cinco de Diciembre número dos mil cuarenta y seis, lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, Secretaría 17 de Junio de 1937. — Roberto Medina, Secretario.

Nº 2581 Junio 22 Julio 3

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor Luis S. Pedroni se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. FEDERICO LORENZO DONADIO ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Junio 19 de 1937 — Francisco A Ponari secretario.

Nº 2585 Junio 22 Julio 21

Por disposición del Señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de esta Ciudad, Doctor Ricardo Gómez Zorrilla se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Carmen Córdoba y doña Felisa Córdoba de Juárez ya sean herederos acreedores o legatarios para que dentro del perentorio término de treinta días comparezcan a deducir sus acciones en forma. — Secretaría Casilda Junio 18 de 1937. — Juan B. Canoso, secretario.

Nº 2580 Junio 22 Julio 21

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor Luis C. Pedroni se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON SIMON GALLO ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Junio 22 de 1937. — A. Guindón Méndez secretario.

Nº 2587 Junio 23 Julio 22

Por Adrian Brunori

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación, Dr. Arturo Soldini el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados BENITTO JOAQUIN contra OTRO JUICIO EJECUTIVO se ha dispuesto que el martillero Adrián Brunori proceda a vender en pública subasta el día 5 de Julio del corriente año a la hora 16 y sobre el mismo, el siguiente inmueble: Un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado situado en esta ciudad en la esquina que forman las calles San Luis y Suipacha compuesto de trece metros seiscientos noventa y nueve milímetros de frente al Oeste por diez y nueve metros novecientos trece milímetros de fondo; lindando: al Oeste con la calle Suipacha; al Sud con la calle San Luis y al Norte y Este con terrenos que fueron del señor Mioño. Servirá de base para la venta la suma de $ 25.200.- que es el avalúo para la Contribución Directa. Del informe del Registro General agregado a los autos consta el dominio a nombre del demandado y que reconoce los siguientes gravámenes: una hipoteca en primer grado por $ 18.000.- otorgada en fecha 13-7-32 ante Vicente Casiello y su Registro y a favor de José Vilaseca, folio 644 V. Nº 25689 Tomo 82 B.; un embargo a nombre de Antonio Freiti al folio 12 Tomo 45 E. Nº 2253, ordenado el día 23 de Enero de 1935 por el señor Juez de feria de la 5ª Nominación, secretaría A. Alzola Zabaleta en los autos: Benitto Joaquín contra Antonio Preite embargo y una inhibición al folio 537 Tomo 47 I Nº 19.724 ordenada el día 19 de Julio de 1935 por el Sr. Juez de la 3ª Nominación, secretaría E. B. Scatena en los autos Francisco Alfredo Eusebio Lasso contra Antonio Preiti embargo y una poteca. Los títulos de propiedad se hallan agregados al expediente y estarán a disposición de los interesados en secretaría hasta el día del remate previniéndose que una vez efectuado este no se admitirán reclamaciones por falta o insuficiencia de los mismos. El que resulte comprador entregará en el acto del remate a cuenta del precio y como seña el diez por ciento en dinero efectivo y abonará al martillero la comisión de ley. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría Rosario 19 de Junio de 1937. — R. Capmany Puccio secretario.

Nº 2576 Junio 21 Julio 3

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Sexta Nominación Doctor Raul V. Ferreira, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por la Sociedad Anónima TESORO ARGENTINO contra los señores D. VAZQUEZ y ALFONSO LIZA, por COBRO DE PESOS se ha dictado la sentencia cuya parte pertinente dice: Nº 120 Rosario, Junio dieciseis de mil novecientos treintisiete. AUTOS Y VISTOS: Por tanto, FALLO: Mandando se lleve la ejecución adelante hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Hágase saber insértese y publíquense edictos durante cinco veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA. Regulo los honorarios devengados por el Procurador Venegas Echagüe por sus trabajos ejecutados en la suma de doce pesos nacionales. Repóngase. Raul V. Ferreira. Ante mí: Miguel A. Baigorri. Lo que se notifica a los demandados a sus efectos. Secretaría Rosario Junio 21 de 1937. Miguel A. Baigorri secretario.

Nº 2584 Junio 22 al 26

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor Luis S. Pedroni se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª ALBINA URRACO DE MACHADO, ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Junio 21 de 1937. — Francisco A. Ponari secretario.

Nº 2582 Junio 22 Julio 21

Por disposición del Señor Juez en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación Dr. Luis S. Pedroni el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sucesorios de DON ALFREDO R. MUÑOZ que tramitan ante este Juzgado y Secretaría se ha dispuesto poner en conocimiento por medio del presente a los señores Arturo Areta; Jaime Estol; Belén Herrero de Zabalo; Matilde Cerda de Palacio Ziñó; Sociedad de Beneficencia que patrocina y sostiene el Hospital de Caridad y Asilo de Mendigo; Sociedad Protectora de la Infancia Desvalida; Sociedad de Damas de Caridad que sostiene y patrocina el Hospicio de Huérfanos de esta Ciudad; Josefa Sugasti de Montero; María Sugasti de Asenjo; Gaspar Fagotto; Felisa Verón; José del Río; Tito Livio Massa; Haydée Massa de Rodríguez Pardo; Ana María Borda; Felipa Larrondo de Macedo; María Lizzi de Meón; Nicolina Cogdavich; Zoraida R. Vespa; Griselda Z. Vespa; Arturo Costa; Edith Costa; Nélida R. Costa; Ernesto Domingo Martínez; Irma Martínez; Amadeo del Pino; León Caballo; Aurelia Bilbao; Esilda Bilbao; María Bilbao; y Leonor Bilbao que el Albacea Testamentario comenzará a efectuar el inventario de los bienes que constituyen el acervo de la sucesión el día 12 de julio próximo venidero de 11 a 12 horas en su domicilio sito en esta Ciudad calle Rioja 1828; como de que el Escribano Señor Salvador Alzola Zabaleta autorizará las operaciones que practicará el Albacea Testamentario de conformidad con lo dispuesto por el Art. 3587 del Código Civil. En consecuencia se notifica a las personas mencionadas las que han sido instituidas legatarias por el causante para que concurran a presenciar las operaciones del inventario a confeccionar el Albacea Testamentario. Lo que se publica a los fines que por derecho hubiere lugar. testado, resultado, no vale. — Secretaría 21 de junio de 1937. — A. Guindón Méndez secretario.

Nº 2586 Junio 22 Julio 3

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección de esta Circunscripción Judicial Doctor ANDRES ARICHULUAGA el Actuario que suscribe hace saber: Que por ante este Juzgado y Secretaría a cargo del autorizante se tramitan los autos seguidos por DON ESTEBAN FRISCIONE contra DON LUIS F. COUSSIRAT, sobre DESALOJO en los cuales se ha dispuesto inscribir como litigiosa la finca sita en esta ciudad calle Entre Ríos Nº 1892 y la que se encuentra ocupada por el demandado D LUIS F. COUSSIRAT. — Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría Rosario Junio 10 de 1937. — Roberto Medina, secretario.

Nº 2547 Junio 14 al 24

Por Victorio Gigliucci

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, Doctor JAIME Mc. GUIRE el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados COLOMBO JOSE SUCESION se ha resuelto que el Rematador Matriculado DON VICTORIO GUGLIUCCI, proceda el día jueves 24 de Junio del corriente año a las 16 horas a vender en pública subasta y sobre el mismo, el siguiente inmueble a saber: Un terreno situado en esta Ciudad con todo lo en él edificado clavado y plantado en la calle Independencia entre las de Cochabamba y el Boulevard Argentino, compuesto de diez metros trescientos cuarenta y cuatro milímetros de frente por treinta y cuatro metros cuarenta y ocho centímetros de fondo; lindando por el Oeste con la calle Independencia; por el Este, con Doña Manuela y Don Esteban Tiscornia; al Sud con Don Juan Lenaschi y al Norte terreno que fué de los hermanos Tiscornia. — Del informe expedido por el Registro General se desprende que el dominio del deslindado se encuentra inscripto a nombre del causante de esta sucesión como así también que no reconoce ningún gravamen. El título de propiedad se encuentra agregado en el expediente respectivo, el cual podrá ser revisado por los interesados en Secretaría previniéndose que después de efectuado el remate no se atenderá reclamación de ninguna clase por insuficiencias o falta de títulos. — La base para la venta será la suma de ONCE MIL NOVECIENTOS PESOS NACIONALES que es el avalúo fijado para el pago de la Contribución Directa, y de donde deberán partir las ofertas. El que resulte comprador deberá abonar al Martillero en el acto el diez por ciento del precio en concepto de seña, más la comisión de ley. Lo que se publica a los fines pertinentes. — Secretaría Junio 12 de 1937. — Alejandro A. Pereyra, secretario.

Nº 2549 Junio 14 al 24

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección Dr. JUAN GALLO el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por CAYETANO COSTANZO contra RAMON JORGE KELLY sobre COBRO DE PESOS se ha dispuesto citar y emplazar al demandado para dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente edicto, comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de rebeldía si así no lo hiciere y concurra a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a las once horas a reconocer la firma puesta al pie del documento presentado bajo apercibimiento de tenerla por auténtica sino concurriere. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. — Lo que se notifica al demandado a los fines que por derecho hubiere lugar. — Rosario, Agosto 18 de 1936. — Guillermo Pinto, pro secretario.

Nº 2570 Junio 17 Julio 18

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON ANTONIO PODESTA o SIMON ANTONIO AGUSTNI CIPRIANO PODESTA ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde de la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos crédito o acreencia a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Junio 11 de 1937. — A. Guindón Méndez secretario.

Nº 2546 Junio 11 Julio 10

El Señor Juez de Primera Instancia de la 3ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON JUAN GUTIERREZ por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Junio 3 de 1937. — Jorge E. Marc secretario.

Nº 2533 Junio 8 Julio 7

El Señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª PETRONA MICAELA MACEYRA DE BARCALA por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario Abril 21 de 1937. — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2536 Junio 9 Julio 8

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, el Secretario que suscribe hace saber: Que en la EJECUCION HIPOTECARIA promovida por MARIA JUSTINIANA ADALID DE GALLO contra LORENZO ALLER - hoy SU SUCESION - se ha dispuesto hacer saber al ejecutado que si dentro del término de treinta días no abona el crédito reclamado de UN MIL CIENTO DIECISEIS PESOS con OCHENTA y CUATRO CENTAVOS NACIONALES, más la suma de CIEN PESOS estimada provisoriamente para intereses y costas el remate del bien hipotecado, se verificará tres días después de vencido dicho término, habiéndose señalado los martes y viernes para notificaciones en la oficina. — Lo que se hace saber al ejecutado, bajo los apercibimientos expresados. — Secretaría, Rosario Mayo 26 de 1937. — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2559 Junio 16 Julio 15

— REMATE POR —

Virgilio Sánchez Granel

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Doctor Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "RECHOU MARIA TERESA ANA y OTROS con JUAN B. GARRE y otros, DIVISION DE CONDOMINIO", se ha dispuesto que el rematador señor VIRGILIO SANCHEZ GRANEL, proceda el día 26 de Junio del corriente año, a las 16 horas, y en su escritorio de calle San Luis 641, a vender en subasta pública el inmueble que a continuación se detalla: Un terreno situado en los suburbios al Sud Oeste de esta Ciudad, en el paraje denominado San Francisquito ó Cinco Esquinas, compuesto de 129 metros de frente por igual cantidad de metros de fondo según títulos; y según mensura practicada por el Agrimensor Ulrico Maini Cúneo, 131 metros 30 centímetros en el costado Norte; 128 metros con 90 centímetros en el costado Sud; 136 metros 30 centímetros en el del Este y 123 metros 70 centímetros en el del Oeste. Linda, al Norte con Sporicio y otros, antes los Carrizo; al Sud con Antonio de la Torre, antes los Villarruel; al Este con Guido Francisco Lantore, antes Hilario Gallegos y por el Oeste con Rossi y Simonetti, antes Joaquín Gallegos. Del certificado del Registro General se desprende que no existe ningún gravámen y que el dominio está en forma. Servirá de base para la venta la suma de $ 10.000 en que se encuentra tasado el inmueble para el pago de la Contribución Directa. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos para su revisación y estudio, previniéndose a los interesados que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia ó falta de títulos. Todo comprador abonará en el acto del remate el 10% del importe de su compra como seña y a cuenta de la misma, como también la comisión del rematador. Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, Rosario Junio 14 de 1937. — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2552 Junio 15 al 25

Edictos y Remates Judiciales

Por disposición del señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación Dr. RODOLFO C. TIETJEN el secretario que suscribe hace saber: Que en la ejecucion hipotecaria seguida por DON CESAREO ARMENDARIZ contra Doña CONSTANTINA FERNANDEZ Vda DE MARCOS se ha dictado el auto del tenor siguiente: Número Rosario, Mayo veintidós de mil novecientos treinta y siete. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 914 y 915 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio consta inscripto a nombre del demandado y la hipoteca que se ejecuta a nombre del actor, hágase saber por edictos que se publicarán, veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de dos mil pesos nacionales con más la suma de Doscientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día veintiuno de Junio próximo a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. RODOLFO C. TIETJEN. Ante mí: D. SANTORO VILLARRUEL. Lo que se hace saber a los fines de derecho. Rosario, Mayo 22 de 1937. — D. Santoro Villarruel, secretario.

Nº 2509 Mayo 27 Junio 26

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 1ª Sección Doctor Juan A. Gallo el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por ROQUE L. CASSINI S. C. en C. contra JOSE DE MARIA sobre COBRO DE PESOS, ha recaído la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: Nº 1766. Rosario, treinta y uno de Diciembre de mil novecientos treinta y cinco. Fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo el honorario del Procurador Eduardo Corbella Ortiz en la suma de CUATRO PESOS NACIONALES. Siendo rebelde el demandado notifíquese la presente sentencia por edictos que se publicarán por cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Hágase saber, insértese y repóngase. Juan A Gallo. Ante mí: Martinez Carbonell. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario. Secretaría, Mayo de 1937. — G. Martinez Carbonell, secretario.

Nº 2564 Junio 18 al 23

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 3ª Sección Dr. Agustín Martínez el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por ROQUE L. CASSINI S. C. en C. contra RAMON R. SOSA sobre COBRO DE PESOS, ha recaído la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: Nº 476. Rosario, Catorce de Mayo de mil novecientos treinta y seis. Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo el honorario del Procurador Eduardo Corbella Ortiz en la suma de tres pesos nacionales. Siendo rebelde el demandado notifíquese la presente sentencia por edictos que se publicarán por cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DIARIO NUEVO. Hágase saber, insértese y repóngase. A. Martinez. Ante mí: P. Suárez. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, Secretaría, Junio 4 de 1937. — Jorge F. Miazzi, pro secretario.

Nº 2566 Junio 18 al 23

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 5ª Sección Dr. Manuel Carboni el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados DESMEDT DESIDERIO contra JUAN CUELLAN sobre COBRO DE PESOS ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por tanto de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 874 y 859 del código citado. FALLO: Mandando se lleve la ejecución adelante hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas. Hágase saber insértese y publíquense edictos durante cinco veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA. Regulo treinta pesos nacionales al procurador Camilo T. Rapp. Manuel Carboni. Ante mí: Juan Tomasini. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario Junio 5 de 1937. — Héctor A. J. Martino secretario.

Nº 2574 Junio 21 al 25

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial doctor LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª PASCUALA AIELLO DE CALDERON ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencia a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Junio 19 de 1937. — Francisco A. Ponari secretario.

Nº 2575 Junio 21 Julio 20

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación Doctor LUIS S. PEDRONI el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sobre EJECUCION HIPOTECARIA seguidos por JUAN CARLOS VERGARA contra JUAN ROMEO que tramitan por ante dicho Tribunal Secretaría a cargo del autorizante se ha dispuesto de conformidad con lo que determinan los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y que reconoce la hipoteca que se ejecuta sin que existan otros gravámenes ni terceros adquirentes hacer saber al mismo en la persona de sus herederos declarados DOÑA LUISA PALETTA VIUDA DE ROMEO e hijos legítimos PASCUALA GIACOMA; ORLANDA CLARA y FRANCISCO ROMEO Y PALETTA mediante edictos que se publicarán veinte veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de QUINIENTOS OCHENTA y OCHO PESOS con SESENTA CENTAVOS NACIONALES con más la suma de CIEN PESOS de igual moneda estimada provisoriamente para intereses y costas la propiedad hipotecada se rematará tres días después de vencido dicho término por el martillero VICTORIO GUGLIUCCI propuesto por el actor atenta la facultad conferida en la escritura de obligación hipotecaria a quien el Tribunal tuvo por designado ordenando que acepte el cargo en cualquier día y hora hábil de audiencia; así mismo se mandó dar intervención al señor Defensor de Menores señalando los días Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario Junio 4 de 1937. — Francisco A. Ponari secretario.

Nº 2542 Junio 11 Julio 10

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 1ª Sección Doctor Juan A. Gallo el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por ROQUE L. CASSINI S. C. en C. contra ERASMO TOLOSA Y JOSE B. TOLOSA, sobre COBRO DE PESOS, ha recaído la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: Nº Rosario, veintiocho de Abril de mil novecientos treinta y siete. Fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo el honorario del Procurador Eduardo Corbella Ortiz en la suma de cinco pesos nacionales. Siendo rebelde los demandados notifíquese la presente sentencia por edicto que se publicarán por cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Hágase saber, insértese y repóngase.— Juan A. Gallo. Ante mí: Martinez Carbonell. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, Secretaría, Mayo de 1937. — G. Martinez Carbonell, secretario.

Nº 2565 Junio 18 al 23

— REMATE POR —

Elías Carranza Saroli

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación Doctor Arturo Soldini el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados SILVIO FASSETTA contra OTRO, por EJECUCION HIPOTECARIA se ha dispuesto que el martillero público, señor ELIAS CARRANZA SAROLI proceda a la venta en subasta con habilitación del feriado el día sábado 26 de Junio de 1937, a las 15 horas y sobre el mismo, del inmueble que a continuación se deslinda:

Un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado situado al Oeste de esta ciudad distrito Ludueña, señalado con el número diez de la manzana letra "A" del plano firmado por el señor Farruggia en Septiembre del año mil novecientos veintitrés, el cual se encuentra archivado en el Registro bajo el número veintiséis mil trescientos veintidós, año mil novecientos veintiocho ubicado en la calle Gorriti entre las vías del F. C. C. A. y la calle Iguazú, a los treinta y cuatro metros sesenta y cuatro centímetros de la calle Iguazú hacia el Este compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Sur por treinta metros de fondo, lindando: al Sur con la calle Gorriti; al Norte con fondos del lote nueve; al Oeste con el lote siete y al Este con el lote once, todos de la misma manzana y plano citados.

Servirá de base para la venta la suma de $ 1.200 (un mil doscientos pesos m|n. c|l.), o sea el avalúo para el pago de la Contribución Directa.

Del informe del Registro General de Propiedades consta el dominio inscripto en forma y la hipoteca que motiva el juicio, no existiendo más gravamen. El título hipotecario que es a la vez el de propiedad, se encuentra agregado a los autos en Secretaría donde puede ser revisado por los señores interesados, advirtiéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación ninguna por insuficiencia o falta de título.

El comprador deberá entregar en el acto de la subasta al martillero, en dinero efectivo el diez por ciento del importe de la compra como seña, más la comisión de Ley. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Rosario Junio 14 de 1937. — Agustín A. Medina secretario.

Nº 2555 Junio 15 al 25

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor LUIS A. PEDRONI, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DOÑA LUCIA FELICITA CIVALERO o FELISA CIVALERO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Junio 14 de 1937. — A. Guindón Méndez, secretario.

Nº 2560 Junio 17 Julio 16

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la segunda Circunscripción Judicial Dr. Raúl Andrada, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos GIACOSA LORENZO y JOSE LUIS GIACOSA contra FELIPE DOMINGO y ANTONIO JUAN BERARDO, sobre EJECUCION HIPOTECARIA se ha dictado la resolución del tenor siguiente: Rosario, Junio doce de mil novecientos treinta y siete. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los Arts. 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de los ejecutados y que el mismo reconoce el gravamen que motiva esta ejecución, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA; que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS DOS PESOS con CINCUENTA CENTAVOS NACIONALES con más la suma de SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador desígnase la audiencia del día doce de Julio próximo a segunda hora. Martes y Viernes para las notificaciones. Hágase saber, insértese y repóngase. RAUL ANDRADA. Ante mí: JORGE ENRIQUE MARC. — Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Junio 12 de 1937. — Jorge E. Marc, secretario.

Nº 2551 Junio 15 Julio 14

El Señor Juez de Primera Instancia de la 3ª Nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de DON EMILIO HUMBERTO CONCA por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario Mayo 31 de 1937. — Jorge E. Marc, secretario.

Nº 2512 Junio 1 al 30

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor RODOLFO C. TIETJEN se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON FRANCISCO GARCIA ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, mayo 29 de 1937. — Rodolfo E. Marc secretario.

Nº 2511 Junio 1 al 30

El Señor Juez de Primera Instancia de la 4ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª ADELA CORBO DE CHIANESI por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario Junio 5 de 1937 — A. Guindón Méndez secretario.

Nº 2534 Junio 8 Julio 7

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 1ª Sección Doctor Juan A. Gallo, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ROQUE L. CASSINI contra EUGENIO Z. FUNES, COBRO DE PESOS, ha recaído la providencia del tenor siguiente: Rosario, Mayo veintiuno de mil novecientos treinta y siete. Informando verbalmente el actuario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho ni a la audiencia decretada, declárasele rebelde, por auténtica la firma y por preparada la vía ejecutiva. Notifíquese. Agréguense edictos acompañados con certificado de informe del actuario. Publíquense nuevos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Juan A. Gallo. Ante mí: Guillermo Pinto. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, Secretaría, Mayo de 1937. — G. Martinez Carbonell, secretario.

Nº 2569 Junio 18 al 23

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, Doctor Luis S. Pedroni se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON JOSE FORCHINO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos crédito o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Junio 15 de 1937. — F. Ponari, secretario.

Nº 2554 Junio 15 Julio 14

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON JOSE MARTINEZ FERNANDEZ o JOSE MARTINEZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Junio 2 de 1937. — Rodolfo E. Marc secretario.

Nº 2526 Jun. 5 Jul. 4

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación, Dr. RODOLFO S. TIETJEN el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos TORTI JOSE v. ABEL O. GUERIN y OTRO (hoy sus herederos), EJECUCION HIPOTECARIA se ha dictado el auto del tenor siguiente: Número Rosario, Mayo diez y ocho de mil novecientos treinta y siete. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 914 y 915 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que no reconoce otra hipoteca que la anotada a nombre del actor Señor JOSE TORTI, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de DOS MIL QUINIENTOS PESOS NACIONALES con más la de DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costa, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día diez y seis del mes de Junio a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. RODOLFO C. TIETJEN. Ante mí: RODOLFO E. MARC. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Mayo 19 de 1937. — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2510 Mayo 29 Junio 28

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación Dr. Luis S. Pedroni se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON MANUEL GONZALEZ GALLEGO, para que comparezcan en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente a hacer valer sus derechos, ante este Juzgado Secretaría del infrascripto — Secretaría Junio 3 de 1937 — A. Guindón Méndez, secretario.

Nº 2532 Junio 8 Julio 7

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Seccional con asiento en la Ciudad de Casilda, Dr. RICARDO GOMEZ ZORRILLA, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sucesorios de DON LUIS BUGATTI y OTRA que tramitan por ante este Juzgado y Secretaría se ha dispuesto citar y emplazar a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON LUIS BUGATTI o BOGATTI y JULIA o GIUDITTA o JIUDITTA PETTINARI o PETINARI o PETENARI DE BUGATTI o BOGATTI, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, diez de mayo de 1937. Juan B. Canoso, secretario.

Nº 2502 Mayo 24 Junio 24

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 3ª Sección Dr. Agustín Martínez el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por ROQUE L. CASSINI S. C. en C. contra SALVADOR FERNANDEZ sobre COBRO DE PESOS, ha recaído la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: Nº 956. Rosario, diez y seis de Septiembre de mil novecientos treinta y cinco. Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo el honorario del Procurador Eduardo Corbella Ortiz en la suma de diez pesos nacionales. Siendo rebelde el demandado notifíquese la presente sentencia por edictos que se publicarán por cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DIARIO NUEVO. Hágase saber, insértese y repóngase. A. Martinez. Ante mí: P. Suárez. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, Secretaría, Junio 4 de 1937. — Jorge F. Miazzi, pro secretario.

Nº 2568 Junio 18 al 23

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la sexta nominación DOCTOR RODOLFO C. TIETJEN secretaría del escribano Rodolfo E. Marc en los autos SANTOS GAGLIARDI, concurso civil se cita y emplaza a los acreedores, del referido concurso para que dentro de treinta días presenten ante el síndico provisorio doctor Francisco J. Garó en su domicilio calle Entre Ríos 972 bajo apercibimiento de que si no lo hicieren se les tendrá por conformes con lo que resuelva la mayoría de acuerdo a lo establecido por el artículo 679 y sus concordantes del código de procedimientos en lo civil. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario Junio 1º de 1937. Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2516 Junio 3 Julio 2

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor RODOLFO C. TIETJEN se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª DOMINGA GALLIANO DE MOTTINO y CARLOS R. MOTTINO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Junio 5 de 1937. — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2530 Junio 7 Julio 6

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación Dr. RAUL ANDRADA el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados FERMIN ASURMENDI; MICAELA ASURMENDI DE BELTRAMI y PLACIDA MARIA ANGELICA ASURMENDI DE VEGA contra CLAUDIO MOZZONI EJECUCION HIPOTECARIA se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 524 Rosario junio nueve de mil novecientos treinta y siete. Y VISTOS: Agréguese y de conformidad con lo solicitado atento lo que disponen los artículos 915 y 916 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio a nombre de la ejecutada y que el bien motivo del juicio reconoce la hipoteca que se demanda hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTISIETE PESOS con CINCUENTA CENTAVOS NACIONALES con más la de TRESCIENTOS PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Al otro si del escrito de demanda téngase presente para su oportunidad al Martillero propuesto. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Insértese hágase saber y repóngase. RAUL ANDRADA. Ante mí: LUIS S. BITETTI. Lo que se hace saber a todos los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario Junio diez de 1937. — Luis S. Bitetti secretario.

Nº 2545 Junio 11 Julio 10

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta Circunscripción Judicial Doctor LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON CARLOS CACCIABUE ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos crédito o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Junio 10 de 1937. — Francisco A. Ponari secretario.

Nº 2544 Junio 11 Julio 10

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 1ª Sección Doctor Juan A. Gallo el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por ROQUE L. CASSINI S. C. en C. contra LUIS AIELO, sobre COBRO DE PESOS, ha recaído la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: Nº 2237. Rosario, veintiocho de Mayo de mil novecientos treinta y siete. FALLO: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo el honorario del Procurador Eduardo Corbella Ortiz en la suma de DOS PESOS NACIONALES. Siendo rebelde el demandado notifíquese la presente sentencia por edicto que se publicarán por cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Hágase saber, insértese y repóngase. Juan A. Gallo. Ante mí: M. Carbonell. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, Secretaría, junio de 1937. — G. Martínez Carbonell, secretario.

Nº 2561 Junio 18 al 23

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 3ª Sección Dr. Agustín Martínez el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por ROQUE L. CASSINI S. C. en C. contra CAMILA GALLEGO VIUDA DE COLL sobre COBRO DE PESOS, ha recaído la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: Nº 1287. Rosario, veinticinco de Noviembre de mil novecientos treinta y cinco. Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo el honorario del Procurador Eduardo Corbella Ortiz en la suma de cinco pesos nacionales. Siendo rebelde la demandada notifíquese la presente sentencia por edicto que se publicarán por cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DIARIO NUEVO. Hágase saber, insértese y repóngase. A. Martínez, Ante mí: Martin F. Barraza. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, Secretaría Junio tres de 1937. — Jorge F. Miazzi, pro secretario.

Nº 2567 Junio 18 al 23

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 1ª Sección Doctor Juan A. Gallo el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por ROQUE L. CASSINI S. C. en C. contra ANTONIO BUSTAMANTE Y VICENTE CASTELLI, sobre COBRO DE PESOS, ha recaído la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: Nº 193. Rosario, diez y nueve de Agosto de mil novecientos treinta y seis. FALLO: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo el honorario del Procurador Eduardo Corbella Ortiz en la suma de DOS PESOS NACIONALES. Siendo rebelde los demandados notifíquese la presente sentencia por edicto que se publicarán por cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Hágase saber, insértese y repóngase. Juan A. Gallo. Ante mí: Gonzalo M. Carbonell. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, Secretaría, Junio 2 de 1937. — Guillermo Pinto, pro secretario.

Nº 2562 Junio 18 al 23

El Señor Juez de Primera Instancia de la 3ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON JOSE RUA por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Mayo 22 de 1937. — Jorge Enrique Marc, secretario.

Nº 2507 Mayo 24 Junio 23

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la ciudad de Rosario Provincia de Santa Fe el Secretario que suscribe a cargo de la Secretaría Primera cita llama y emplaza a la Sociedad BELLINI HERMANOS y COMPAÑIA para que dentro del término de treinta días a partir desde la primera publicación del presente comparezca a estar a derecho en el presente juicio seguido en su contra por la Sociedad Anónima West India Oil Company bajo apercibimiento de rebeldía. — Rosario Secretaría 1ª Junio 19 de 1937. — Dr. L. S. Bitetti abogado.

Nº 2577 Junio 21 Julio 20

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Quinta Sección, el Secretario que suscribe hace saber: Que en autos ARTURO ALBERTO contra JOSE DI MARCO, COBRO DE PESOS, se ha dictado la resolución cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen: Rosario, Junio quince de mil novecientos treintisiete. Fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Hágase saber, insértese y publíquense edictos durante cinco veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA. Manuel Carboni. Ante mí: Martino. Lo que se notifica a sus efectos. — Secretaría, Junio 18 de 1937. — Juan Tomassini, secretario.

Nº 2571 Junio 19 al 24

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor Luis S. Pedroni se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª TERESA CATALINA KLESSO DE MOLINARI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Junio 7 de 1937. — A. Guindón Méndez secretario.

Nº 2535 Junio 8 Julio 7

Por Juan M. Vila Ortiz

Por disposición del Señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Casilda, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos titulados BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE contra OTRO, EJECUCION HIPOTECARIA, se ha dispuesto que el martillero DON JUAN MANUEL VILA ORTIZ, remate el sábado 26 de Junio del corriente año a las 4 de la tarde, en la misma finca, lo siguiente: Un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad de Casilda, departamento Caseros de esta Provincia, en la manzana número sesenta, sección B del plano respectivo compuesto de treinta metros de frente por treinta metros de fondo y lindando por el frente al Sud Este con calle Corrientes (antes Nº 8) por el Nord Este y Sud Oeste con Casildo Navarro y por el Nord Este con la calle General López (antes Nº 15 y hoy Vicente López). Sin Base y al mejor postor. Del informe del registro General de Propiedades se desprende que de la finca descripta no se conoce más hipoteca que la que se ejecuta, ni tiene embargos. Los títulos de propiedad se hallan agregados a estos autos y en mi secretaría, donde podrán ser examinados por los interesados bajo apercibimiento de no aceptarse reclamación alguna por falta o insuficiencia de los mismos, una vez verificado el remate. Se habilita el feriado a los efectos de este remate. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Casilda, Secretaría 18 de Junio de 1937. — Juan B. Canoso secretario.

Nº 2572 Junio 19 al 26

VIDA SOCIAL

BIAGIONI - BAETTI ::

En Gálvez tuvo lugar esta mañana, con misa de esponsales la consagración del enlace de la señorita Angélica Isabel Biagioni con el doctor Alfredo Baetti, joven pareja sumamente relacionada en nuestro ambiente. Apadrinaron la ceremonia religiosa, celebrada a las 11.30 ante el altar mayor de la iglesia parroquial de esa localidad, la Sra. María Favarini de Baetti y el señor Francisco Biagioni, padre de la desposada.

La novia, precedida por la "Flower girl" Nelly Biagioni, que lucía un trajecito de estilo en taffetas rosas, con detalles de lamé plateado y toquita de lamé, llevando en la mano un pequeño ramo de arvejillas rosadas, hizo su aparición en el templo ataviada con un elegante modelo de estilo en taffetas gros blanco, con adornos de azahares, velo de tul de ilusión sujeto al peinado por un pequeño detalle de azahares, llevando en la mano un bouquet de ciclamens blancos.

Testificaron las actas del enlace civil, verificado en la tarde de ayer, los señores Francisco Etchegaray y Amílcar Frittoli, en representación de la novia, haciéndolo por el contrayente, los señores Julián Fernández Hutter y Primo Baetti.

Ambas ceremonias se realizaron dentro de un marco de intimidad, debido al luto que pesa sobre las familias de los desposados.

La nueva pareja partirá para Buenos Aires, en donde embarcará con destino a Europa.

MATINEE DANZANTE ::

Bajo los auspicios de la comisión de fiestas de los clubs Atlantic Sportsmen y Sportivo Constitución, se llevará a cabo el próximo domingo a las 17 horas un matinée danzante que con motivo de la Fiesta del Basket Ball, tendrá lugar en el nuevo salón de la entidad Unión Ferroviaria, sito Salta 3519.

Para amenización de esta reunión, cuyo producto total se destinará a los fondos de ambas instituciones deportivas, han sido contratados los servicios de la excelente orquesta Arceo.

Las entradas para este festival podrán solicitarse en las secretarías de ambas instituciones, sitas en Córdoba 3724 y Urquiza 3762.

El precio de las tarjetas ha sido fijado en $ 0.70 para socios, y $ 1.50 para no socios.

COMPROMISO ::

El día 3 del próximo mes se efectuará el enlace de la señorita Olga Ballestero Ferrer con el señor César I. Strumia, pareja que goza de múltiples simpatías en los círculos de su actuación.

CLUB SOCIAL ENTRERRIANO

Organizado por las autoridades de la institución del rubro, se realizará el próximo sábado un festival artístico, acto que estará a cargo de la señora Bernardina Dabat de López Elitchery, que disertará sobre Esteban Echeverría, poeta del que se celebra el centenario de su obra La Cautiva. Ilustrarán la conferencia de la distinguida oradora, las señoritas Martha Bugnone, Maruja del Pazo y Elda Fraquelli.

Dicho acto, como los anteriores auspiciados por esta prestigiosa entidad, ha de constituir una nota social de singular relieve, como fácilmente lo indica el entusiasmo despertado entre nuestro ambiente por el anuncio de esta reunión.

MACAYA - BRESCIANO ::

El próximo domingo 27 del corriente, será concertado el compromiso matrimonial de la señorita María Nora Macaya, de esta ciudad, con el señor Emilio F. Bresciano, de la sociedad cordobesa, cuya boda se formalizará a fines del año en curso. Con tal motivo se llevará a cabo una reunión familiar en casa de la prometida, que transcurrirá dentro de un marco de intimidad.

Enlace Casas - Sanchez Zelada.—



En la residencia de la familia de la novia será bendecido esta tarde el enlace de la señorita Luisa Casas con el Dr. Pedro Sánchez Zelada, ambos pertenecientes a nuestros círculos sociales más calificados.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Laura C. de Martínez Cilvetti y el Dr. Absalón D. Casas.

La gentil prometida, ataviada con un modelo de Jean Patou en terciopelo chiffon blanco, confeccionado en casa de Anna Bertaina, con velo de tul de ilusión y ramo de azahares naturales, será conducida ante el altar del brazo de su señor padre, padrino de la ceremonia.

Firmarán las actas del matrimonio civil, en calidad de testigos y en representación de la novia, los doctores Absalón D. Casas (h.) y Julio A. Casas, haciéndolo por el contrayente, los señores Máximo Sánchez Zelada y Juan Augusto Amelong.

No obstante su carácter de intimidad, debido al luto que pesa sobre la familia del novio, este acontecimiento ha de alcanzar destacadas proyecciones, dados los prestigios de que ambos contrayentes gozan en nuestro medio social.

FESTIVAL BENEFICO

Dará margen a una nota social de destacados contornos, el festival que ha de tener lugar recursos que se destinarán a total beneficio de la Escuela Taller Beato Gianelli, patrocina la asociación de Ex Alumnas del Colegio de Ntra. Sra. del Huerto, el cual se efectuará el día 8 de julio.

La comisión de niñas que tienen a su cargo la organización de esta fiesta, activa entusiastamente los preparativos relacionados con la misma, pudiéndose adelantar el éxito de esta reunión, que ha de tener por marco el salón de actos del Círculo de Obreros.

En el hall de entrada de la nombrada institución, se instalarán diversos kioscos entre ellos La Pesca, El Aeroplano, Tiro al Blanco, y otros que estarán atendidos por un núcleo de niñas de nuestra sociedad.

Para la función artística que se desarrollará en el salón de actos, ha sido preparado un interesante programa a base de películas y de números de concierto que serán interpretados por un conjunto de niños de nuestro medio. Figuran entre ellos los siguientes: María Hortensia y Teresita Gómez Rouillón, Elvira Rodríguez Llames, Martha Elvira Sugasti, María René Colombres, Urbanita Mattos Botto, Estela y Susana García Montaño, Perlita Fillol Pinasco, Malenita Recagno Viereí, Elvira Manfredi, Norita Cafferata Rueda, Elenita Funes Rouillón Casares, Manuel Sallovitz Gómez y Jorge Bruera Caranti.

Las entradas para esta función pueden solicitarse a las señoras de: Elena Rouillón de Funes, teléfono 28883, Elsa Gloria Durando de Mackey, teléfono 5595 y Sara Méndez de Botto.

PROXIMO RECITAL ::

Ha de constituir un acontecimiento artístico social, el festival que se realizará el próximo sábado en la sala del teatro Colón, bajo los auspicios de la Sociedad Protectora del Asilo Francisco Javier Correa.

Prestarán su valioso concurso destacados números que actúan en nuestros círculos artísticos.

Un núcleo calificado de niñas de nuestro ambiente, tienen a su cargo la colocación de las localidades, lo que hasta el presente ha tenido feliz acogida, siendo de prever que el más franco de los éxitos acompañe a la realización de este beneficio.

BALDOVINO - ZANOVELLO

El sábado próximo a las 20.30, tendrá lugar en la Iglesia Santa Rosa el enlace de la señorita Ilda Nélida Baldovino con el señor Arturo Zanovello (hijo), pareja que goza de múltiples simpatías en nuestro medio. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Amanda C. de Baldovino y el señor Leopoldo Ronco. Testificarán las actas civiles el señor José Pa[illegible], haciéndolo por el contrayente el señor Enrique Zanovello.

BOCETOS GAUCHOS

Salvadora, como pañuelo de despedida junto a la tranquera

Salvadora es como nudo que se desata en la vida de Julián Reynoso. En lo más lindo de la fiesta la "redomona", tiene mimos de amor para el Forastero [illegible] le contenga la atinada, tranquila mirada del resero. Después, Salvadora, no aparece; la suplanta María del Rosario, flor de Madreselva. Y la querendona, que prendió clavel de sangre en mitad de la fiesta, por la que Julián Reynoso se perdió sacudido en su hombría, se queda en la tranquera del romance, como agitando el pañuelito, en el despedida a Julián Reynoso. Así sencilla y sin aspiraciones, María Rivero le dió vida, en la ancha sonrisa y en los ojos, y en las trenzas; toda una estampa pasajera, dulce como un mate cebado en el estribo. — RINMA.

DESCANSARAN HOY EN LA COMEDIA

Las empresas del teatro La Comedia y de la Compañía Rinaldi-Charmiello han resuelto descansar de acuerdo a los términos de la Ley Nº 2438 en el día de la fecha, así que por lo tanto no habrá función hoy.

La compañía reaparecerá mañana con la obra de Alberto Vacarezza "Lo que le pasó a Reynoso", que viene reprisándose con tanto éxito y que será representada en ambas secciones, familiar y noche.

"Colombina" se dará a conocer esta noche en el Colón

Mañana se rendirá un homenaje a Luiggi Pirandello con "Vestir al desnudo"

La compañía de Fanny Brena, que con tanto éxito viene actuando en el teatro Colón, entra en su última semana de actuación entre nosotros. Está poniendo de relieve en especial modo, un deseo altamente elogiable de darnos a conocer su vasto repertorio, de mucha enjundia por cierto. No es extraño pues, que "Dueña y Señora", dada a conocer anoche, fuera muy celebrada por el público, desde que se trata de una comedia de sólida trama, en la que se luce el conjunto. La misma se repondrá mañana en familiar y por la noche irá "Vestir al desnudo", en homenaje a Pirandello. En la familiar de hoy, dedicada al Magisterio, se pondrá en escena 'El amor las vuelve locas", y, por la noche, "Colombina", una preciosa comedia del Dr. Oscar R. Beltrán especialmente escrita para Fanny Brena.

VISIONES DE ARTE

Asociación Sinfónica: porvenir afianzado en popularidad

Un esfuerzo constante, batallador, es el de la Asociación Sinfónica. Rosario, extraviado en los sorpresivos cambios artísticos, se aquietó en aspiraciones. La lírica en su alto significado perdió la constante vibración de jornadas memorables. Parecía irremisiblemente perdido el venero de esta verdadera devoción. Sólo el aleteo,—fugaz, para los que cultivan hondas expresiones,—se hacía presente en la llegada de huéspedes preclaros, como a plaza pasajera, donde se aprovecha el instante, sin arraigo, en un presente demasiado materialista. Faltaba el hombre que polarizara aspiraciones de resurgimiento, con ejemplo y constancia. Surgió el maestro Berrini, ahincándose en nuestro medio, en lucha con la búsqueda de los que habían de seguirle preparando el ambiente, frío de conctacto artístico. Y, al un sono con su cultura, con su afán de superación, fué horadando la indiferencia. Hace cinco años que comenzó su lucha, creando un rubro que pareció insignificante en su nacimiento. Las filas se fueron engrosando ,y, hoy, la Asociación Sinfónica, ha logrado más que el resurgimiento de la música en nuestra ciudad: preparando el ambiente, lo ha llenado de una necesidad. El caudal de adeptos se va engrosando, como cabe a su espíritu, y a su luchador. El maestro Berrini y su orquesta, apoyados en la dinámica cooperadora, sienten ya la recompensa de los días decepcionantes. El ánimo se reconforta, y acrece el entusiasmo y la fé renace. Hemos visto en su quinto aniversario, recibir a la Asociación Sinfónica, la recompensa de la ovación en el teatro La Opera, donde se teje amoroso el porvenir musical de la Ciudad. Sólo falta la tranquilidad, esa que ha de derivar de la adquisición del Coliseo para que la lucha que sostiene la Asociación Sinfónica tenga el camino abierto hacia más justas y nobles aspiraciones. En su quinto aniversario obtuvo como feliz presagio de ese acontecimiento: su popularidad le afianza el porvenir como premio de esa tranquilidad.—Rinma.

HABLA EL DIRECTOR DE "LOS ENREDOS DE UNA DAMA"

"No hay episodio tan intensamente dramático, que no pueda representarse con un toque de comedia."

Tal declara Jack Conway, veterano director de películas, cuya labor más reciente es "Los enredos de una dama", con William Powell, Spencer Tracy, Jean Harlow y Myrna Loy, que se estrenará el sábado en el Empire.

En el drama moderno, sostiene el director, el mayor peligro consiste en "superdramatizar" las escenas dramáticas: por consiguiente lo más seguro es inclinarse al otro extremo.

"Aun los episodios más intensos", dice Conway, "pueden fácilmente ganar o perder en intensidad, según la interpretación del actor.

"En mi juventud era actor", refiere, "y muy malo por cierto, sea dicho en honor a la verdad. Sin embargo, hubo una temporada en que logré brillar algo. Hacía poco que figuraba como estrella en una compañía ambulante, cuando contrataron a una actriz inglesa. El empresario insistió en darle tanta importancia como a mí, y debido principalmente a mi poca experiencia de la vida y a que estaba engreído, dije que me iba de la compañía. Contra lo que yo esperaba, me tomaron la palabra. Al cabo de algún tiempo, conseguí ingresar en una compañía de poca importancia que representada melodramas. El primer rol que me adjudicaron fué el de un héroe melodramático. Como estaba aburrido de todo, no me preocupé de lo que hacía. De manera que representé mi papel en forma ligera, y más bien haciendo mofa del villano. No obstante, a la mañana siguiente las críticas teatrales proclamaban un nuevo hallazgo.

"Eso me enseñó el secreto del éxito en la interpretación de un rol", agrega Conway, "que yo no había descubierto hasta entonces. Una palabra espontánea es mejor que todos los gritos del mundo."

Prepara un concierto la Filarmónica de Rosario

A mediados del próximo mes de Julio, la Orquesta Filarmónica de Rosario se presentará nuevamente ante el público de esta ciudad ofreciendo un concierto sinfónico, a base de un interesante programa de obras de autores clásicos.

En este concierto actuará el conocido maestro local, Don Juan B. Massa, dirigiendo el estreno de su "Pequeña Suite", de música nacional.

La Filarmónica se proponía ofrecer el concierto en este mes no obstante haber realizado uno extraordinario no hace muchos días; pero la circunstancia que sus integrantes están actuando en la aplaudida orquesta de la exitosa temporada de la compañía española del maestro Penella, en el teatro Odeón, ha determinado a sus dirigentes a realizarlo en los primeros días del mes próximo, como lo dejamos anunciado.

Reparto nutrido y calificado es el del film nacional "Palermo"



Nedda Francy y Orestes Caviglia en "Palermo", la producción nacional próxima a estrenarse.

En la comedia policial de ambiente de turf "Palermo", que tiene por protagonista a nuestra calificada primera actriz Nedda Francy, un nutrido reparto tiene a su cargo la animación de los roles centrales, según el lector podrá apreciar:

Ana María, Nedda Francy; Adolfo Villanueva, José Gola; Viruta, Pedrito Quartucci; C. Schweitzer, Orestes Caviglia; Pesquisa Rodríguez, Pablo Palitos; Negrita, Aída Luz; Jefe Investigaciones, Sebastián Chiola; Cuidador, Juan Mangiante; Empleado, Pedro Fiorito.

Arturo S. Mom ha realizado este film con argumento del prestigioso periodista Guillermo Salazar Altamira, contando con la colaboración de los técnicos Francis Booniger en la cámara, ingeniero Kossovsky en el sonido y Bruno Boval en el maquillage. Enrique Lomuto y su orquesta interviene en la película conjuntamente con la jazz de Pájaro Blanco.

Como se anuncia esta película será presentada el jueves 1º de julio en el cine Córdoba.

LOS AMORES DE NIÑA ESTRELA Y DON GIL DE ALCALA SIGUEN ATRAYENDO PUBLICO

Mañana en familiar, a pedido se dará "Maruxa"



Una interesante escena de gran lujo de "Don Gil de Alcalá", la inspirada ópera cómica del maestro Manuel Penella y éste al frente de parte de su orquesta.

"Don Gil de Alcalá", la preciosa ópera cómica del maestro Penella, sigue llevando numeroso público al Odeón. Con las dos funciones de hoy, familiar y noche, entrará en la 10a. representación. El soberano le ha tomado tanto cariño, que no siente por así decirlo, la necesidad de conocer otras obras en que el conjunto tiene también especial lucimiento. Tan en el corazón se le ha quedado los amores de Niña Estrella y Don Gil de Alcalá, representados por figuras tan jóvenes como Manolita Saval y Luis Sagi Vela y los mil primores que tiene la referida opera que los celebra con renovados bríos.

"MARUXA" IRA MAÑANA

A pedido del público, sin embargo, se dará mañana en familiar de moda, la ópera en 2 actos "Maruxa", formidable creación de Luis Sagi Vela, con un selecto reparto. Y, por la noche, "Don Gil de Alcalá", volverá a sentar sus reales.

Novedades extraordinarias en el "continuado" de hoy en el Monumental

Como todos los miércoles, hoy es día de Cine Continuado en el Monumental, donde desde las 14 horas se ofrece un interesante, instructivo y ameno programa de films breves en estreno para Rosario.

Detallamos el programa a continuación: Gráfico Paramount, (Los perros), extraordinario noticiario en nuestro idioma que muestra la vida de diversas razas caninas. "Periquín aeronauta", dibujos cómicos por Periquín. "Intrigas del turf", magnífico noticiario en castellano, de la serie "Crónicas de viaje", con interesantes informaciones de la vida en los grandes hipódromos. "Variedad Argentina Nº 1", bella variedad musical presentada por Argentina Sono Film, con la orquesta regional "Conjunto Venezia", orquesta Roberto Zerrillo y el dúo Corrao-Triay en sus parodias cómicas. "En el país encantado", maravilla en colorés, preciosos dibujos cómicos. "Los campeones del mañana", noticiario deportivo en nuestro idioma con informaciones de los juegos olímpicos. "Noticiario Paramount Nº C 82", llegado por avión con extraordinarias informaciones: Estudio íntimo y detallado de las históricas ceremonias de la Coronación de Jorge VI en el interior de la Abadía de West minster, sin precedente en la historia. ¡A defender la copa! (Inglaterra deportiva), Instantáneas de todas partes (Francia); Jerusalén, peregrinos de todas las razas, reunidos en la Ciudad Santa; Exposición Internacional de París (Orgía de luz y color). "Dos ovejas descarriadas", dibujos cómicos por el conejo Blas. "A puñetazo limpio", nuevas y sensacionales aventuras del popular Espaguetti.

Dos extraordinarias en un solo programa desde mañana en el Nacional

"El Acorazado Sebastopol", ocupará desde mañana las carteleras del Cine Nacional, en la citada película hay algo de característico en torno del encanto de los bastidores del film. La luz de los focos y la cámara transforman las personas, hacen semejantes los caracteres y llegan a identificarlos de tal modo con los papeles desempeñados que funden realidad y arte de tal modo, en un tono único que, es desde luego comprensible que el más ingenuo espectador no se figuró, por ejemplo, a Harry Piel dando de comer a los pájaros o Pola Negri haciendo juegos de paciencia.

Y qué dirán nuestros lectores si les dijéramos que, mientras se filmaban escenas para "El Acorazado Sebastopol", un cronista sorprendió a la heroína del film, Camila Horn, como una traviesa ciclista recorriendo con su bicicleta todos los rincones del estudio, y que el grave Theodor Loos es un consumado campeón de pin-pon y, que Karl John, joven y dinámico, pasa sus horas de ocio en la biblioteca?

Se ve que nada debe ser tan curioso como sorprender a los astros en sus momentos de holganza. Las escenas más imprevistas están a cargos de ellos, cuando actúan en su realidad de su vida interior, en realidad es esa vida que al espectador puede resultarle incomprensible...

"La Virgencita de Madera" será el mayor éxito de risa del cine nacional

Será estrenado mañana en el cine Astral

Decir que "La Virgencita de Madera" abunda en escenas sumamente cómicas parecerá una afirmación innecesaria, puesto que nadie ignora que la pieza de Ricardo Hicken ,en la cual se basa la película constituye el mayor éxito de risa registrado en el teatro nacional durante los últimos años. Sin embargo, debemos insistir en ello, pues la fuerza cómica de la obra teatral ha sido superada al pasar a la pantalla, debido a que los recursos del cine son, como todo el mundo sabe, muy superiores a los del teatro.

Ninguno de los factores que hicieron el éxito de la obra teatral faltan en la cinta: en cambio, se han sumado otros muy importantes.

Los mismos hermanos Ratti, que hicieron con eficasísima labor el éxito de la comedia, tienen en la película un campo más amplio para su lucimiento, al saltar la acción del estrecho cuadrado del escenario teatral para los personajes de sus habituales andanzas.

La risa, como lo emoción, finca primordialmente en el diálogo en la obra teatral, mientras que en la pantalla surge de la acción misma.

"La virgencita de madera" será estrenada mañana en el Astral.

Anúnciase el estreno de "La Dama de una Noche"

Para el jueves 1º de julio, en el cine Astral la Cinematografía Terra presentará el film "La dma de una noche" producción dialogada en inglés que interpretan Gitta Alpar, Nils Asther y John Loder, en sus roles principales.

"La dama de una noche" es un argumento de Hans Rehfisch que cuenta las singulares perspectivas de un romance que comenzó en una noche de bruma londinense, uniendo en una aventura inesperada, la vida de tres personas a las que vinculó estrechamente. Durante su desarrollo, la celebrada actriz y cantante Gitta Alpár entona escogidos trozos de "Rigoletto", el Ave María de Gounod y la canción "Mi único amor eres tú".

LOS PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

COLON — Compañía Argentina de Comedias Fanny Brena. — Ultima semana— Familiar, 18.15, platea $ 1.00: El amor las vuelve locas. Noche, 21.45, platea 1.50: Colombina, estreno en 3 actos.

LA COMEDIA — Gran Compañía de Sainetes y Comedias Rinaldi-Charmiello. — Hoy, familiar y noche, descanso de la compañía.

ODEON — Gran Compañía Lírica Española Manuel Penella. — Familiar 18 noche 21 y 45, platea $ 2.50: Don Gil de Alcalá, ópera cómica en 3 actos del maestro Penella.

CINES

P. THEATRE — (1.20) 17 y 21: Tú eres mi felicidad, Todo por casarse.

BELGRANO — 17.45 y 21 y 15 (0.80) Sangre de circo, Número equivocado.

E. THEATRE — (1.20) 17 y 21: Ojos que matan. Su última aventura.

BROADWAY — 17.15 y 21 y 15 (0.70) El duque de Florencia, Mussolini ante Europa

IMPERIAL — 17 y 21 y 15 (0.70) El misterio de la pista, Ritmo loco.

CORDOBA — 17 y 21 (1.20) Una noche interminable, Margarita Gautier.

SAN MARTIN — 17.45 y 21 y 15 (0.80) Sed de renombre, Sentencia.

NACIONAL — 17 y 21 (0.40 Motín a bordo, cómicas.

MONUMENTAL — De 14 a 24.30 (0.30) Cine continuado.

ASTRAL — 17 y 21 (0.40) El amor triunfa, La estrella del circo.

REX — 17.30 y 21 (0.40) Homenaje a Carlitos Gardel: El día que me quieras, con C. Gardel y Rosita Moreno, Lo que le pasó a Reynoso.

REAL — 17.30 y 21 (0.60) Vivo para amar, Los muchachos de antes, film nacional.

URQUIZA — 17.15 y 21.15 (0.30) El falso gentilhombre Miss incógnita.

BRISTOL — (0.20) 17.15 y 21: Conoce a tu hijo, Deseable, con Jean Muir.

GARDEL — (0.30) 17.30 y 21: Viejo barrio, Sor Angélica.

AMERICA — Familiar y noche 0.30: La pequeña coronela, Noche de tormenta.

METROPOL — 17.45 y 21 (0.30) Homenaje a Carlos Gardel: Luces de Buenos Aires, El día que me quieras.

Sólo siete carreras se disputarán el domingo próximo en el Independencia

Se impone una reconsideración

EL CASO DE AGAPITO GOMEZ

Aún cuando somos de los que quizá más cargamos la romana cuando las circunstancias así lo exigen, también solemos inclinar la balanza para el lado de la clemencia cuando lo creemos justo.

Y en este sentido, nos permitimos sugerir a las autoridades al levantamiento de la pena que pesa sobre Agapito Gómez, el buen látigo de las carreras extraoficiales. Su larga foja, sus actuaciones más recientes y el hecho muy importante que él fué el jinete de Entrevero cuya victoria se vió rodeada por algunas coincidencias extrañas, deben primar en el ánimo de las autoridades, siempre bien dispuestas a administrar justicia, determinando el levantamiento de la suspensión que pesa sobre el citado profesional.

Tal medida habría de ser recibida con general beneplácito.

Premio Presidente de la República

ASIGNACION DE PESOS
Distancia 2350 metros

VALILLO	61 kilos
FAUSTO	58 "
HOLLIS	57 "
VELEIDOSO	56 "
MAGICIEN	54 "
VERANIEGO	52 "
RAYANO	52 "
GIRON	51 "
RETOZON	50 "
BIZET	50 "
HIGH LIFE	49 "
BANDIDO	49 "
CACHORRO	48 "
RAUL'S BOY	45 "
BRAVIO	45 "
CHUMBO	45 "
TIENTO	45 "
YERBATERO	45 "
TACU	45 "
LICURGO	45 "

NOTICIARIO DEL TURF

Están ya alojados en boxes de nuestra ciudad los elementos que cuida el traineur B. Cúcaro. Bandido y Licurgo correrán en la reunión del domingo siendo probable que también Vulcán ratifique su participación en la última carrera del programa.

—Llegaron Bizet, que participará en el clásico de Julio y Lindopinto. Se ha dispuesto activar su preparación por lo que su presencia en la pista de vareo se anuncia para el sábado o primeros días de la semana entrante.

DECLARACION DE FORFAITS

Premio Congrio, 1300 Mts.: Clema y Pipra.

Premio Commuter, 1700 Metros: Don Riva e Hijo e'Fredy.

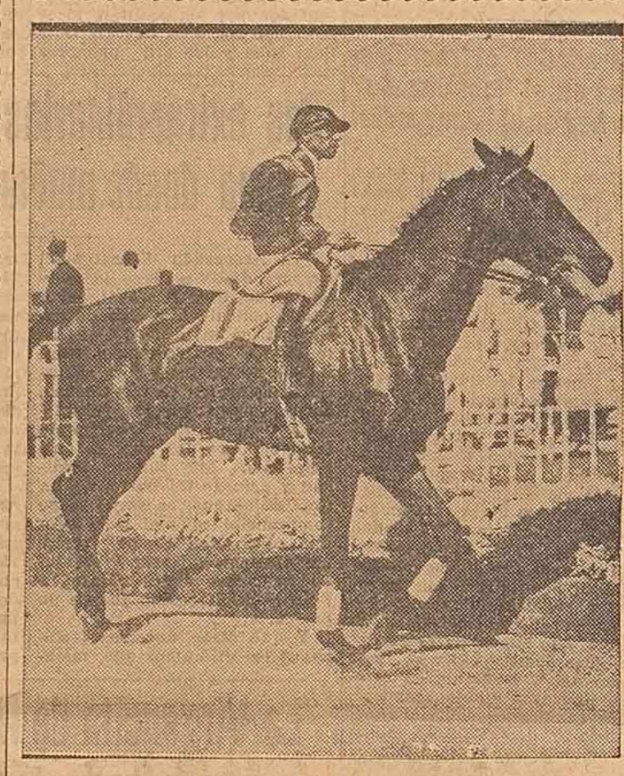
Premio Capote, 1400 Metros: San Tadeo.

Caracal correrá muy bien ahora

En su compromiso ae portas, Caracal debe producir una performance que bien le puede significar la primera victoria en este medio.

Al correr por última vez llegó 3º de Procusto y Sedán a un cuerpo poco más o menos; el sábado tendrá que vérselas con Orange y probablemente el mismo pupilo de Cosentino pero así y todo, con más suerte que en aquella ocasión, será cosa de confiar en su desquite.

RIVER PLATE SE HALLA LISTO PARA ADJUDICARSE UNA VICTORIA



Este defensor del stud Esperanza reaparecerá el domingo interviniendo en el programa preparado para el hipódromo de Palermo; en sus trabajos se desempeña bien y todo hace suponer que con un poco de suerte puede aportar a su ecurie una nueva victoria.

Hipódromo Independencia.—

Probables Competidores y Montas para la reunión del domingo próximo

PRIMERA CARRERA
Premio CONTENTO
Distancia 1300 metros

AMOY 57, R. Moyano
FAUSTO 57, X. X.
GRANITO 57, X. X.
LINDOPINTO 57, X. X.
KARNARK 57, P. P. Artigas
LICURGO 57, X. X.
CALIPO 55, X. X.
ALTA GRACIA 55, J. Arloro
BUCOLICO 55, X. X.
PESQUISA 55, X. X.
SHEELAH 55, M. Artigas

SEGUNDA CARRERA
Premio CONGRIO
Distancia 1300 metros

CEBADOR 56, R. Olivera
DOMINIO 56, G. Salinas
ESPAÑOLETO 56, B. Jurado
JAGUAR 56, B. Ferrero
PEREJIL 56, X. X.
URUTAU 56, J. Iberra
VOLAPIE 56, F. Ramírez
CONTIGO 54, R. Martín
HIJA TUYA 54, X. X.
STANZA 54, J. Arloro

TERCERA CARRERA
Premio COMMUTER
Distancia 1700 metros

CHAPETON 56, R. Moyano
HAENDEL 56, J. H. Castro
LICURGO 56, X. X.
MORDISCON 56, X. X.
TURQUI 56, A. Irugaray
ISLOTE 54, M. Artigas
LOCO BRAVO 54, X. X.
LONCOY 54, G. Salinas
PICAPORTE 54, P. P. Artigas
TAXUS 54, X. X.

CUARTA CARRERA
Premio CHARLATAN
Distancia 1300 metros
APAGON 55, A. Irugaray
BUSTER KEATON 55, X. X.
ABOUKIR 55, J. H. Castro
EL MORITO 55, M. Artigas
MUY GARIFO 55, X. X.
PEGASO 55, J. Iberra
SIRGO 55, E. G. Greeme
SWISS 55, X. X.
TUPAC 55, X. X.

QUINTA CARRERA
Premio CAPOTE
Distancia 1400 metros
GALANO 59, X. X.
BANDIDO 57, X. X.
RIACHO 55, J. S. Iberra
BRAVIO 52, R. Martín
EL REFUGIO 50, J. Arloro
ESPANTO 48, X. X.
FLORACION 47, X. X.
BEIRA MAR 45, R. García
SEMOLINA 45, J. Pivotti
ROJERO 47, G. Salinas

SEXTA CARRERA
Premio CABOOL
Distancia 2100 metros
VULCAN 59, X. X.
DON GIL 56, O. Martino
CACHORRO 54, J. Iberra
NAIPE BRAVO 52, G. Salinas
ECO 48, P. P. Artigas
GALLARDO 47, R. Martín
TACTFUL 46, J. Arloro
ROJERO 45, E. Mernies
BENDIGO 46, X. X.
GOGUITO 45, R. García
SANTANDER 45, J. Pivotti

SEPTIMA CARRERA
Premio CONJURO
Distancia 1200 metros
ORDEN 56, E. Ferragutti
TABANERA 56, J. Arloro
WINNIPEG 56, J. Ledesma
CHALANA 56, X. X.
CLEMA 54, M. Artigas
FUMADA 54, H. Gómez
PIPRA 54, J. S. Iberra
STANZA 54, X. X.

Ligero análisis de las nueve extraoficiales del sábado

Se ratifica elocuentemente el acierto de las autoridades al modificar las condiciones para las carreras cuadreras. El programa preparado para el sábado próximo, como fruto de aquellas medidas, ha tenido la virtud de reunir nueve carreras, en su mayoría con abultado número de competidores.

* * *

China debutó en el Independencia llegando 3ª de El Chueco y Tati a dos cuerpos más o menos. En el premio Acequia, que exige 300 metros es la carta lógica. El Flete, que acaba de fracasar es enemigo de consideración. Engañada y Gaucho de Alambre los terceros en discordia.

* * *

Pontezuela se destaca con caracteres netos en el premio Aljibe; reprisó el sábado perdiendo injustamente frente a Ceibal y Cap. Sarmiento. Mejor dirigida debe ganar. Piperina por el tiro es contra seria.

* * *

Entre los ganadores de una del premio Pozo hay un lote que sobresale bien; lo integran El Chueco, El Dormilón, Carnero y Don José, los cuatro de fuerzas evidentemente parejas. Aparentemente seduce más el pupilo de Auba que acaba de imponerse a Tati en gran tiempo.

* * *

Si Procusto opta por el premio Represa, pese a los 68 kilos es carta difícil de superar; últimamente llegó 2º de Sargento Cabral con escasa fortuna en los tramos finales. Camambú, que le ofrece nuevamente desquite y la yegua Donde Vas son asimismo factibles soluciones.

* * *

Yatagán se ha largado a correr de firme. Así lo comprueba con sus dos victorias continuadas en tiros similares al que tiene que cubrir el sábado; es nuevamente gran candidato aún cuando ahora tendrá que vérselas con rivales de la talla de Camambú y Puentecito que tienen títulos superiores a los del pupilo de Ibarra.

* * *

En el premio Brocal, Chingolo II tratará de tomarse desquite por la derrota que experimentó frente a Sto. Cabral y Procusto, últimamente. Sin dejar de reconocer la buena chance que le asiste, hay que convenir también en que tendrá que correr más de la cuenta para adelantarse a Orange, Procusto, Camambú y Antojo, concurrentes destacados dentro del lote.

* * *

Si Orange decide su presentación en el premio Laguna, debe suponérsele el probable ganador. Su última presentación le significó un buen triunfo sobre Chingolo II. Plátano, Aconcagua y Pérfido terciarán en la lucha llevando chance primaria.

* * *

Aurorita reaparece bien puesta. Es carta valiosa entre los trotadores; Peligrosa que corrió mal en su última presentación, Malandrín que largará a la raya, Prima por su 2o. de Morterito y Bataclana integran el lote más destacado de este turno.

* * *

Una lotería es el premio Riacho reservado a mestizos de 5ª categoría perdedores. Indudablemente consigue primar por antecedentes Palpitador, que acaba de llegar 2º de No Ha Venido. Si responde gana. Chirolita 3ª en la misma oportunidad, Chique y Adelmo son oponentes calificados y también probables ganadores.

VUELVE FAUSTO?

BUEN TRABAJO REALIZO HOY

El que fuera crack de todas las pistas, vencedor en Palermo, La Plata, Rosario y Maroñas, parece volver a recuperar sus formas después de un prolongado alejamiento de las actividades. Recluído en el box por una mano amenazante siempre, su traineur lo ha venido preparando lentamente y al parecer lo ha logrado como quedó demostrado por el trabajo de esta mañana. Con pista pesada recorrió 1.300 metros en 1' 23" 2|5 terminando lleno de bríos, por lo que es factible anticipar que su actuación en la condicional del domingo, ha de ser destacada y le permitirá completar su preparación para el clásico grande. Aunque más no sea que por el recuerdo de lo que fué, Fausto ese día prestigiará la contienda.

DEBUTA SIRGO

De los nuevos que actúan en el Independencia y que más desembolso costaron en las ventas del año anterior, es Sirgo, un inédito que en público defenderá las sedas del stud Cuasi Nada.

Promete hacer su debut el domingo próximo y dado su excelente origen, Silurian en Art Silk (importada) por Gainsborought, y sus buenos trabajos preliminares es posible que Reta, su cuidador tenga la satisfacción de retirarle ganancioso de salida, en compensación por el metejón que le provocó al fracasar la yegua Suma y Sigue, compañera de techo de aquél.

Se anuló el P. Chadigo

DEFINITIVAMENTE

Por no haber reunido más que cinco competidores fué anulado con carácter definitivo el premio Charge reservado para productos de dos años ganadores de una carrera.

En consecuencia la fiesta del domingo constará con un programa integrado apenas por siete carreras.

PREMIO "CHARGE"
Distancia 1200 Metros

Kilber — Loncomillá
Rafale — Ruiseñor
Secreto

Por no reunir el número exigido de inscriptos esta carrera ha sido anulada definitivamente.

Probables Competidores y Montas para la reunión extraoficial del sábado

PRIMERA CARRERA

Premio ALJIBE
Distancia: 300 metros

1 CORNETITA 60, González
2 GATITA 60, G. Jérez
3 PIPERINA 60, F. Goytea
4 PLEGARIA 60, A. Ferrari
5 PONTEZUELA 60, E Iberra
6 RELICARIA 60, L Calcagno
7 TAPERITA 60, J. Sanmarti
8 THREE STAR 60, M Gaitán

SEGUNDA CARRERA

Premio ACEQUIA

Distancia: 300 metros

1 AMIGUITO 60, G Jerez
2 ARTILLERO 60, M. Zapata
3 CALIDE 60, L. Calcagno
4 CAPRICHO 60, E. Iberra
5 CHINA 60, A. Ferrari
6 EL FLETE 60, X. X.
7 ENGAÑADA 60, M. Gaitán
8 GAUCHO 60, J. Avila
9 G. DE ALAMBRE 60, XX.
10 HUAIQUI 60, B. Marciales
11 PEREZOSA 60, T. Peñalver
12 SANTOS PEREZ 60, X. X.
13 VAMOS A VER 60, P. Oliva

TERCERA CARRERA

Premio RIACHO
Distancia: 400 metros

1 ADELMO 60, R. Vega
2 AMANECER 60, M. Gaitán
3 BROCAL 60, dudoso
4 CENTENARIO 60, Calcagno
5 COCA 60, no correrá
6 CHIQUE 60, E. Iberra
7 CHIROLITA 60, A. Ferrari
8 DON JUAN 60, H. Santillán
9 EL MOROCHO 60, X. X.
10 KEKA 60, P. Oliva
11 LA VEINTITRES 60, M. Zamudio
12 MIRASOL 60, M. Gómez
13 OCURRENTE 60, X. X.
14 PALPITADOR 60, E. Iberra
15 PRETAL 60, X. X.
16 SAUCE 60, J. Avila
17 SELVA 60, A. Morris
18 TOSCANITO 60, H González
19 VERBO 60, X. X.
20 YAKAL 60, X. X.

CUARTA CARRERA

Premio REPRESA
Distancia: 400 metros

1 PROCUSTO 68, E. Iberra
2 CAMAMBU 66, L. Calcagno
3 DONDE VAS 66, A. Ferrari
4 PERCANTA 58, X. X.
5 BIRACHO 64, J. Avila
6 RATON 60, X. X.
7 CARLOS 58, M. Zapata
8 MARUJITA 58, P. Pérez
9 TIO TOM 58, X. X.

QUINTA CARRERA

Premio COMPUERTA

Distancia: 300 metros

1 PUENTECITO 65, J. Avila
2 BIRACHO 64, X. X.
3 CAMAMBU 64, L. Calcagno
4 CARIÑO 62, R. Tavella
5 CASILDA 61, P. C. Aguero
6 PERA 61, M. Gómez
7 YATAGAN 60, J. L. Ibarra
8 TOMASITO 59, P. Oliva

SEXTA CARRERA

Premio POZO

Distancia: 400 metros

1 BLANCA 60, M. Gómez
2 CACHUL 60, J. Sanmarti
3 CARIÑO 60, R. Tavella
4 CARNERO 60, M. Gaitán
5 DON JOSE 60, P. Cornet
6 EL CHUECO 60, P. Pérez
7 EL DORMILON 60, Goytea
8 GAUCHO 60, J. Avila
9 PAMPITA 60, X. X.
10 RATON 60, E. Iberra
11 SANDRINI 60, H. González
12 SAN MIGUEL 60, A Ferrari
13 SEMBRADORA 60, L. Calcagno

SEPTIMA CARRERA

Premio CORRENTADA

Distancia: 550 metros

1 PLATANO 66, J Avila
2 ORANGE 65, P. Oyliva
3 PROCUSTO 65, E. Iberra
4 FALAZ 63, M. Zamudio
5 ACONCAGUA 61, F Romero
6 CARACAL 60, A. Ferrari
7 PERFIDO 60, X. X.
8 ENTREVERO 59, P. Pérez

OCTAVA CARRERA

Premio BROCAL

Distancia: 550 metros

1 PLATANO 64, J. Avila
2 CHINGOLO II 63, F. Goytea
3 ORANGE 63, P. Oliva
4 PROCUSTO 62, E. Iberra
5 RENGOLAY 62, J. Ibarra
6 CAMAMBU 61, L. Calcagno
7 DONDE VAS 61, A. Ferrari
8 TALLADOR 61, P. Oliva
9 PERA 60, M. Gómez
10 ANTOJO 59, X. X.
11 ARAUCANA 59, Marciales
12 CARLOS 59, M. Zapata
13 (ENTREVERO 59, P. Pérez
14 (MARUJITA 59, X. X.

NOVENA CARRERA

Premio LAGUNA

Distancia 3200 metros

1 MORTERITO, P. Ruggeri
2 (AURORITA, P. Maury
3 (TURK, X. X.
4 PELIGROSA, X. X.
5 KACHADOR, X. X.
6 BATACLANA, C. Marengo
7 PRIMA, A. Castelli
8 MALANDRIN, J. Pettinari
9 MINERAL, X. X.
10 ZEPPELIN, A. Bagaloni
11 EL REY, E. David
12 EL PUBMA, E. Marengo

PROGRAMA DE ENTRADAS

Se hallan en circulación los programas de entradas correspondientes al próximo mes de julio.

Puede observarse ya en el mismo la importante innovación que significa el hecho de que todas las pruebas tienen por prima mínima la suma de dos mil nacionales, factor éste que contribuirá sin duda alguna en las inscripciones futuras que se esperan serán más frondosas con los nuevos elementos que prometen rumbear para estos lares.

El binomio fuerte del Independencia





En la actualidad en el hipódromo Independencia está tallando fuerte y seguido un binomio que se las trae: lo integran el cuidador José Pacín y el jockey Julio S. Iberra. El primero al reintegrarse en nuestro medio lo hizo con el mejor de los éxitos que ratifican elocuentemente su bien cimentada fama de cuidador, y, el segundo, que por cierto no necesita mayor recomendación, ratifica cada día de actuación, sus poco comunes habilidades para la difícil profesión de jockey que le ha valido en la presente temporada un sitial de preferencia y la consideración del aficionado que ve en él, un eficiente defensor de sus intereses.

Españoleto saldrá con buena corrida

En esta segunda tentativa en el medio local, el citado pupilo de Jurado que debutó el 25 de mayo malogrando acentuada opinión, debe rendir algo más y posiblemente dar el desquite a sus partidarios.

En efecto, el defensor del stud Venganza ha experimentado en estos últimos días sensibles progresos y una evidente adaptación al medio local y como ya lo dejó entrever en su corrida realizada el jueves último con Antunez que bajó expresamente a ello el domingo, en el premio Congrio debe, sin tropiezos figurar en los puestos de honor.

Licurgo tiene una oportunidad muy favorable

Si Cúcaro, de regreso a estos lares, decide presentar a Licurgo en el premio Contento reservado a elementos poco menos que deshauciados, debe ser el ganador del mismo.

En efecto, el compañero de techo de Bandido ha estado corriendo últimamente en La Plata en donde obtuvo un 3er. puesto en un handicap de velocidad y contra elementos de mayor calidad que los que enfrentará acá. Y como ha venido en completo estado de entrenamiento, creemos poco trabajo tendrá en dar cuenta de sus ocasionales rivales.

EJERCICIOS DE ESTA MAÑANA

ORDEN, pasó con Ferragutti 1200 metros en 1' 18" sin emplearse, debido al mal estado de la pista.

BRIGADIER, fué pasado en la partida de 600 metros con Ferragutti, haciéndolo en 38" 3|5.

TRAGON, con Ferragutti, pasó 700 metros en 44" 2|5 a voluntad.

NORDICO, con Iberra, pasó a medio correr 700 metros en 46" con Iberra.

CLEMA, con el peón, marcó en los 800 metros 50", buen final.

ISLOTE, con Artigas, 1000 metros en 1' 8" a voluntad.

TACTFUL, con E. Mernies, pasó 800 metros en 50".

RASTRERO, pasó con Sosa 600 metros en 37", anda poniéndose en condiciones.

PEREJIL, con Pivotti, 800 metros en 50".

CHAPETON, pasó con Moyano, 700 metros en 45" a voluntad.

SAID, con H. Gómez, pasó 500 metros en 31".

WINNIPEG, con Artigas, mil metros en 1' 2" 2|5.

GORRION, Artigas, 600 metros en 39".

DOMINIO, Ledesma, 1300 metros en 1' 24".

CONTIGO, con Martín, 800 metros en 50".

PONTESAC, con Irugaray, 600 metros en 37" 2|5.

CHIP, Arloro, 600 metros en 37" 2|5.

FAUSTO, con el aprendiz Ferrari, pasó 1300 metros y sin ser llamado a correr de firme, marcó 1' 23" 2|5.

Mal proceder

Después de disputada la tercera carrera del sábado y mientras Zamudio realizaba el paseo preliminar con el caballo Ojo Clínico que intervino en la prueba siguiente, fué objeto de una manifestación adversa por gran parte de los aficionados concurrentes, muchos de los cuales llegaron hasta el insulto, de palabra y de hecho.

Si estos impulsivos que en realidad hacen poco favor a un deporte que debe ser para caballeros y "jugadores de ley" hubieran tratado de averiguar las causas por las cuales el honesto profesional mencionado no exigió a su cabalgadura en la medida necesaria, hubiesen sabido que Tati, que provocó tal manifestación, tuvo un derrame de sangre a poco de haber largado. Ahora, si para complacerles el piloto hubiera hecho rendir al de Cosentino hasta hacerle caer muerto, es otra cosa.

Muchos, con tal de cobrar no paran mientes en circunstancias de ninguna especie.

Conseguirá el desquite esta vez Procusto?

Un nuevo encuentro entre Procusto y Camambú es siempre un espectáculo de interés. Estos dos pingos de las carreras cuadreras que se tienen un bien ganado prestigio, han ofrecido siempre luchas emotivas y de las que, en nuestro medio, sacó la mejor parte Camambú al derrotar a aquél en cuanta oportunidad se le presentó. Ambos posiblemente se encuentren por quinta vez el sábado próximo; el de Cosentino tratará en la presente oportunidad de tomarse franco desquite por las continuadas derrotas de que viene siendo objeto por el crédito de Calcagno.

Bolsa de Comercio del Rosario

* * *

ASAMBLEA GREMIAL ORDINARIA

Por disposición de la Cámara Sindical se convoca a los señores socios de la Bolsa de Comercio del Rosario a la Asamblea Gremial Ordinaria que tendrá lugar el día 30 del corriente mes, a las 14.45 horas, en el salón principal del edificio social, con la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Designación de dos o más socios para que suscriban el acto de la Asamblea.

2º Elección de acuerdo con lo determinado por el artículo 27 de los Estatutos, de seis miembros de la Cámara de Comercio, según sigue: Un importador o mayorista de comestibles y bebidas, en reemplazo del señor E. Colombo Berra; un barraquero o exportador de frutos del país, en reemplazo del señor Sebastiám A. Pastore un importador de Ferretería y máquinas agrícolas en reemplazo del señor Angel reemplazo del señor Angel Catelli; un estanciero, colonizador o agricultor, en reemplazo del señor Arnolfo Calvo; un agente o representante de compañías de seguros, en reemplazo del señor Gustavo Fillol y un rematador, en reemplazo del señor Alfredo J. Rouillón, todos por terminación de mandato.

NOTA: Se recuerda a los señores socios que de conformidad con el artículo 67 de los Estatutos, la Asamblea será hábil para deliberar y decidir con veinticinco socios presentes a la hora señalada en la convocatoria.

Rosario, 14 de junio de 1937.

A. Atlántico Dianda
Presidente

Lorenzo Giacosa
Secretario
Junio 23|28

JOE LOUIS ES EL NUEVO CAMPEON

RESULTADOS DE LA 1RA. RUEDA

Los matches de la tercera fecha arrojaron en la rueda inicial del certamen los siguientes resultados:

Rosario Central 4, Provincial 2.

Newell's Old Boys 1, Argentino 0.

Tiro Federal 2, Sparta 0.

C. Córdoba 3, Belgrano 2.

Los equipos citados en primer término actuaron en aquella oportunidad en sus respectivos fields.

La cuarta "A" de Central Córdoba próxima a terminar su campaña de la primera rueda

MARCHA CON TRES PUNTOS DE VENTAJA

Una escelente campaña viene cumpliendo la cuarta "A" de Central Córdoba. Los cinco matches cumplidos por el team azul, se han traducido en otras tantas victorias. A la sazón ocupa el puesto de líder, a tres puntos de ventaja sobre Belgrano, su póximo perseguidor. Lleva marcados la friolera de 27 goales, en tanto que su valla ha sido batida en 4 oportunidades. Es un team disciplinado, y que bien puede terminar en el puesto que ocupa su campaña de la primera rueda, cuya penúltima fecha va a cumplirse el domingo próximo.

IMPUSO SU JUVENTUD Y LA POTENCIA DE SU PEGADA A LA EXPERIENCIA DE J. BRADDOCK

FUE VIOLENTO EL COMBATE DISPUTADO ANOCHE EN CHICAGO

Los críticos que la noche del combate entre Joe Louis y Max Schmeling fallaron en sus previsiones en forma realmente extraordinaria, tuvieron ayer su revancha. El mismo Louis se encargó de darles la razón al imponerse decisivamente a James J. Braddock, campeón mundial de todos los pesos, surgido a costa de sacrificios desde una extrema pobreza al sitial de los campeones. Es indudable que la figura de Braddock, muy popular por la circunstancia apuntada, no lograba contrarrestar en las opiniones la impresión de que el negro habría de repetir la hazaña de Jhonson. Y aunque todas las simpatías estuvieran por el detentor del título, las apuestas eran para el negro que finalmente subió al ring con un abrumador favoritismo.

Y en un combate emocionante, "el ídolo de Harlem" demostró que era mejor que el campeón.

Por su juventud, la potencia de su pegada y su decisión.

Que mucho de esas condiciones le faltó a James Braddock, hombre que carga sobre sus hombros muchos años, demasiados quizás como para aspirar a mantenerse por más tiempo en las lides del ring que ya le han dado todo lo que puede aspirar un ex-desocupado: fama y fortuna.

JOE LOUIS

COMIENZO PROMISOR

El primer round fué de emocionantes alternativas. Louis, con la guardia recogida, intentó ocupar el centro del ring pero el campeón se lo disputó, como si le asistiera tal derecho. Un golpe del campeón en jab hizo que su adversario intentara replicar pero sin éxito. Las acciones se hicieron violentas pero hacia el final del round Braddock aplicó con violencia su derecha para adjudicarse el round.

La segunda vuelta tuvo el mismo ritmo que la inicial. Más fuerte Louis, encontró un adversario valiente en Braddock que una y otra vez intentó posesionarse de la iniciativa. Fué empero el negro quien lograra ventajas que acrecentó en los dos rounds siguientes.

Cubierto el rostro de sangre, con una herida sobre un ojo, que estaba completamente inflamado, Braddock fué valientemente al encuentro de su adversario en el quinto round. Haciendo alarde de gran coraje y por primera vez en la noche se vió al negro rehuir el cambio de golpes. Fué alcanzado una y otra vez por su adversario que se adjudicó la vuelta.

EL COMIENZO DEL FIN

Pero esa reacción fugaz de Braddock no podía en modo alguno modificar el ritmo del combate. Nuevamente fué Louis al ataque en la sexta vuelta y alcanzó al campeón con golpes tan violentos que hubo momentos en que el campeón debió apelar al clinch. En el séptimo round Braddock presentaba un aspecto lamentable. Ensangrentado completamente, casi no podía seguir los rápidos desplazamientos de su rival que le aplicó golpes violentos en el mentón y ya al final de la vuelta, pocas eran las esperanzas de que el campeón se mantuviera en pie. Sin embargo, aún habría de dejarse oir una vez más la campana antes de terminar el combate.

EL KNOCK-OUT

Apenas cambiados los primeros golpes en el octavo round que habría de resultar el último del combate, Braddock comenzó a perder nuevamente abundante sangre. Una y otra vez el puño del pugilista de color llegaba a la altura del cuerpo del campeón, pero era evidente que a esa altura esperaba la oportunidad para ubicar el golpe decisivo. La encontró en una de esas reacciones fugaces de su adversario. Una terrible derecha llegó neta a la mandíbula y Braddock cayó como fulminado. El referee completó la cuenta hasta el "out" sin que el ex campeón reaccionara. Y aún pasaron algunos minutos antes de que el campeón lograra comprender lo que acontecía en tanto la multitud aclamaba al nuevo detentor del título máximo que lloraba emocionado abrazado por sus segundos. Así epilogó el gran match de Chicago.

Nada menos que 50 tantos a favor lleva la 4a. "B" de Ros. Central

RECORDMAN DE TODAS LAS DIVISIONES

El líder de la cuarta división "B", es a la sazón Rosario Central, team cuya calidad puede medirse por los goales a favor que cuenta: nada menos que 50, mientras que su valla ha sido batida en 6 oportunidades. Los "pibes" son en línea general los recordmen de la temporada, llevando dos puntos de ventaja a Atlantic Sportsmen su inmediato seguidor. Marchan victoriosos, habiendo empatado una sola vez.

Liga Deportiva Sección Sexta

MATCHES POR CAMPEONATO

En la última fecha, los partidos de primera y segunda división se definieron así:

Primera División: Hindenburg 4, Alianza 2.

Everton 5, A. Villa 0.

Temperley 4, Sol Inca 2.

Segunda división. — Temperley 2, Paraná 1.

Everton 5, Merc. Sorpresa 4.

Sol Inca 2, A. Villa 2.

Hindenburg 1, 1º de Mayo 0.

INTEGRA EL COMBINADO



Spitale, que en nuestra ciudad fuera uno de los jugadores más cotizados en su tiempo, y que actualmente milita en Platense, vendrá el 29 integrando el seleccionado porteño. Su presencia en el conjunto asociacionista agrega un nuevo factor de interés al encuentro

El mismo fixture

EL CAMPEONATO PORTEÑO

En su reciente reunión, el consejo directivo de la Asociación Argentina de Fútbol, resolvió ratificar el fixture de la 10a. fecha que no pudo cumplirse el domingo ppdo., a causa de la lluvia:

Platense v. Independiente.
Boca Juniors v. Ch. Juniors.
Argentinos Juniors v. Lanús.
San Lorenzo v. Estudiantes.
V. Sársfield v. F. C. Oeste.
Racing v. Huracán.
G. y Esgrima v. Quilmes.
Talleres v. River Plate.
Atlanta v. Tigre.

Torneo de polo a la americana

EN EL ROSARIO POLO CLUB

En los últimos días de este mes se iniciará en Rosario la temporada de este deporte según lo ha resuelto la C. D. del Rosario Polo, programando para el efecto torneo a la americana en el que tomarán parte varios equipos, descontándose entre otros la concurrencias del Club Las Totoras.

Este torneo se realizará durante los días 27, 28 y 29 del corriente en la cancha de calle Necochea, entre Ocampo y Boulevard 27 de Febrero.

C. A. PALERMO FOOT BALL CLUB

Acepta desafíos matutinos en nuestro field, 4a división, dirigirse en nuestra secretaría calle San Luis 1261, al Sr. Francisco Conde, por carta o personalmente.

Mañana prosigue el campeonato Preparación

LA REUNION DE HOY

La sección Basket Ball del Club Universitario, organizadora del campeonato "Preparación" ha citado para esta tarde a las 18, en su sede de calle Córdoba, a los delegados de la sección "A" de los clubs inscriptos a los efectos de resolver una incidencia planteada.

Probablemente se haga un nuevo fixture de primera división, prosiguiendo el certamen mañana por la noche según está resuelto ya.

ESTA NOCHE SE REUNIRA EL CONSEJO DIRECTIVO

DESIGNACION DEL EQUIPO ROSARINO

A las 21.30 horas se efectuará esta noche la reunión del Consejo Directivo de la Asociación que se esperaba con gran interés pues en la misma se designará el equipo que enfrentará a los porteños el martes 29 del corriente. Se dará a conocer asimismo la nómina de referees para los encuentros del sábado y domingo próximo.

CUANDO NO ESPERABA LA DERROTA



He aquí al ex-campeón, James J. Braddock, cuando se entrenaba para el combate. Su expresión sonriente escuchando los secretos que le cuenta Barney Ross, que le secundó en su entrenamiento, revela que aun el hombre ni soñaba siquiera con que perdería su título de campeón. Quizás ahora mismo todo ha de parecerle un sueño después de esos minutos de pesadilla que le hizo experimentar la terrible derecha de la maravilla negra de Detroit.

Sesionó la Liga Rosarina de Foot-Ball Zona Norte

ADOPTO IMPORTANTES RESOLUCIONES

Tuvo lugar la acostumbrada reunión semanal del C. D. de la Liga Rosarina de Fútbol "Zona Norte" en su local de A. Alberdi 767, de cuyo boletín damos a conocer sus asuntos más importantes:

Reunión de C. D. realizada anoche bajo la presidencia del titular Sr. I. Ramón Stringaro y con la presencia de los Señores C. García, J. B. de Urrutia, S. J. Mulero, A. Bravo, R. Medina, A. Romero, G. García, J. Sarasibar y siendo las 21.30 horas se Abrió se sesión con la lectura del acta anterior, siendo aprobada.

Declaratoria de Libre. — Se declara libres a los jugadores Natalio Ortiz (carnet 109) y Amadeo Alarcón del C. A. Río Cuarto, y Renato Berini (carnet 261) de Sarmiento.

Asunto Club Sarmiento. — Se toma nota del informe de la presidencia sobre el asunto del rubro, dándose por satisfecho esta C. D. con las explicaciones dadas verbalmente por la Comisión del Club Sarmiento respecta a publicaciones aparecidas en la prensa.

Planillas de la Quinta Fecha. — Se da entrada a las planillas de los partidos correspondientes a la quinta fecha disputada el sábado y domingo último. Se aprueban.

Partido de Segunda. Torino v. Ascot. — Se toma nota que el jugador Pérez del C. A. Asreferee Sr. A. Escalas amonestarlo por permitir el juego brusco, en caso de reincidencia se aplicará el artículo respectivo del Reglamente. Jugadores C. García (carnet 208) y José Mario Flores (carnet 629) de Iguazú un partido de suspensión por juego brusco (art número 248). Al línesman del club Iguazú Armando Ludueña (carnet de jugador 147) dos partidos de suspensión, artículo Nº 265.

Partidos otorgados los puntos. — Por no haberse presentado sus adversarios se otorgan los dos puntos reglamentarios a los clubs Castagnino (3a.) y Río Cuarto (3a.).

Partido de Primera "Madrigal v. La Gloria". 20|6|37. — Al jugador Duilio González (carnet 488) de Madrigal, dos partidos de suspensión por juego brusco art. 249. Jugador Segundo Peroni (carnet 407) de La Gloria a sus antecedentes. Juador Agustín Andrade carnet 389 de La Gloria a sus antecedentes.

Partido de Primera "Iguazú v. Sarmiento". — 20|6|37. Vistos los informes elevados a este C. D. se resuelve lo siguiente: Dar por terminado este partido con el resultado de Sarmiento 1, Iguazú 0. 2º) Amonestar al C. A. Iguazú; 3º) Clausurar la cancha de dicho club por el término de un mes reducido a la mitad, o sea dos fechas como local, con efecto sobre todas las divisiones.

Partido de Primera "Peñarol v. San Antonio". — 20|6|37. Jugador Enrique F. Conti (carnet 589) de San Antonio, un partido de suspensión por juego brusco. (Art. 248).

Partido de Tercera "Iguazú cot, fracturóse la pierna a los 15 minutos de comenzado el match, resolviéndose hacerlo disputar en fecha que oportunamente designará este C. D.

Partido de Segunda. Iguazú v. Sarmiento. — 20|6|37. Al v. La Gloria". — 20|6|37. De acuerdo al informe presentado se resuelve lo siguiente: Jugador Juan Roman (carnet 503) de La Gloria un partido de suspensión Art. 248. Jugador J. Ortolani (carnet 171) de La Gloria y Francisco Barranco, (carnet 192) de Iguazú seis partidos de suspensión por agresión mutua (Art. 253).

Partido de Cuarta División "Unión Central v. Ascot". — 20|6|37. Jugador H. Garay (carnet 450) de Ascot, expulsión de los registros de la Liga Rosarina de Foot-ball "Zona Norte". (Art. 241 reformado).

Partido de Primera "Peñarol v. Torino". — 13|6|37. — Referee A. Bravo. Ampliando la Sub-Comisión las observaciones sobre este expediente se resuelve: Al jugador Jaime Cuello (carnet 180) de Peñarol, se le aplican tres partidos de suspensión (Art. 243).

LOS HORARIOS DE LOS PARTIDOS

Advertencia a los Clubs. Se lleva a cooncimiento de los clubs nuevamente el horario de dar comienzo los partidos de las diversas divisiones, advirtiéndoles que en ningún momento se permitrá la transgresión del mismo, el horario es el siguiente:

Partidos de primera división: Domingo a las 15 h.

Partidos se segunda división: Domingo o las 12.45 h.

Partidos de tercera división: Domingo a las 9.15 h.

Partidos de cuarta división: sábado a las 14.45 horas.

En todos los casos habrá quince minutos de tolerancia.

Carnets de Autoridades. — La secretaría de la Liga, recuerda a las autoridades de los clubs la necesidad de remitir a la brevedad el envío de las fotos de los señores Presidentes, Secretarios, Tesoreros y Delegados de Clubs a fin de serles extendidos los respectivos carnets.

DESIGNO ARBITROS LA LIGA ROSARINA DE FUTBOL "ZONA NORTE"

PARA EL DOMINGO PROXIMO. — Sexta fecha

En su última reunión celebrada por el consejo directivo de la Liga Rosarina de Fútbol ha designado los siguientes referees:

Primera división.—
San Antonio v. Torino, referee Depiante, field de la Liga.
Ascot v. River Paraná, referee Adolfo Suárez.
La Gloria v. Peñarol, referee Maddalena.
Sarmiento v. Madrigal, referee A. Escalas.
Industrial v. Iguazú, referee Abel Rearte.

Segunda división.—
San Antonio v. Torino, ref. R. Fernández, field de la Liga.
Ascot v. Río Cuarto, ref. Alejandro Bravo.
La Gloria v. Peñarol, ref. J. Menjibar.
Sarmiento v. Madrigal, ref. Leandro Estecho.
Industrial v. Iguazú, ref. H. Rivarola.

Tercera división.—
U. Central v. La Gloria, ref. Depiante, field de La Gloria.
Iguazú v. Reconquista, ref. M. G. Vásquez, field de Río Cuarto.
River Paraná v. Madrigal, ref. Fernández, field de la Liga.

Cuarta división.—
La Gloria v. Ascot, ref. A. Bravo.
Partido correspondiente a la segunda fecha del campeonato de cuarta división.

TERMINO LA PRIMERA RUEDA DEL CAMPEONATO DE CUARTA DIVISION DE LA LIGA ROSARINA "ZONA NORTE"

Con los resultados registrados el sábado último dió término a la primera rueda del campeonato de cuarta división que se disputa bajo los auspicios de la Liga Rosarina de Fútbol 'Zona Norte". A esta altura del campeonato, vemos al buen conjunto de La Gloria encabezando la tabla de posiciones llevando en su foja la conquista de significativos triunfos frente a conjuntos de reconocida capacidad. Damos a continuación la tabla de posiciones:

CLUBS	J.	G.	E.	P.	Pts.
LA GLORIA	3	3	—	—	6
PEÑAROL	4	1	2	1	4
ASCOT	3	1	1	1	3
RECONQUISTA	4	1	1	2	3
UNION CENTRAL	4	—	2	2	2

Falta disputar el match entre los clubs atléticos La Gloria versus Ascot.

Debe constituirse el equipo rosarino de acuerdo al poderío excepcional de la selección porteña

Habrá dificultades para cumplir estos propósitos por la escasez de valores en algunos puestos

No obstante ello, obrando con criterio, puede solucionarse el problema de la constitución del equipo local

A una semana del match por la copa Rosario, aun no se conoce la nómina de jugadores que integrarán el conjunto rosarino. Esta noche el Consejo Directivo tendrá a su cargo la difícil tarea de constituirlo, y decimos difícil tarea, porque son muchas las dificultades a allanar para salvar el inconveniente creado por la carencia de valores en algunos puestos, tales como el de centre half y centre forward, vitales en el equipo. No obstante obrando con buen criterio y de acuerdo con la actuación que han tenido algunos elementos hasta hoy descartados de los probables candidatos a integrar el equipo, es posible salvar esas dificultades en la mejor forma posible para asegurar una actuación destacada frente al extraordinario team que representará a la Asociación Argentina.

EL TRIANGULO DEFENSIVO

Un análisis rápido sobre los guardavallas en actividad, nos destacan a figuras nuevas que están jugando en forma destacada, pero les falta la calidad necesaria para integrar una selección. Citaríamos a Muro, de Newell's Old Boys, Torrezán, de Belgrano, Scarpello de Sparta y Molinolo, de Argentino. Sin embargo, ya se vió en Bs. Aires lo que significa llevar un hombre de poca experiencia, aunque en su equipo se destaque. Quedan por lo tanto solo dos candidatos firmes: Funes, que ha vuelto por sus fueros y Araiz.

El guardavalla de Ros. Central es el que más nos seduce por sus actuaciones recientes, aunque tampoco creeríamos desacertada la inclusión del veterano player de C. Córdoba.

En la zaga probablemente no habrá discusiones, debiendo formarla Ignacio Díaz y Tarrio. Es indudable que Lezcano está pasando por un gran momento, pero el zaguero rojinegro impone más respeto por su reciedumbre y posee ya una reconocida experiencia para encuentros de esta naturaleza que le hacen un valor firme.

LA INCLUSION DE BECERRA

Ya en oportunidades de efectuarse la selección para la copa Reyna demostró aptitudes y méritos el half izquierdo de Tiro Federal, Becerra. Elemento relativamente joven, dotado de mucha experiencia, ha conservado intactas sus energías en matchs sumamente bravos y aún frente a alas de gran calidad, tales como la de Rosario Central y Provincial. Creemos que su designación sería un acto de justicia, aún cuando no deja de merecernos un gran concepto el half auriazul Espeche. El puesto de half derecho ya ha sido ganado por Araguez, siendo más que probable que se resuelva su ratificación.

El problema se plantea al considerarse la designación de un centre half que inspire confianza ante una delantera que lo hará trabajar más de la cuenta. Pasemos revista. Gaetán está jugando discretamente, por momentos bien, pero es irregular. Tiene empero experiencia para estos encuentros. Oviedo es el que mejores matchs ha hecho últimamente. Muy bien contra R. Central, flojo frente a T. Federal, bien con C. Córdoba y con altibajos en su reciente presentación con Belgrano. Parece ser el hombre para el puesto. Vasile ha reemplazado bien a Ibarra y D'Andrea, y aunque está jugando mucho en Tiro Federal, es muy nuevo para encuentro de tanta importancia. Creemos que el candidato que más promete es el joven centre half rojinegro, no sólo porque posee condiciones, sino también por su característica de juego que ha de permitirle oponerse a la reciedumbre de los hombres que integran la delantera porteña.

OTRO PROBLEMA: EL CENTRE FORWARD

Pero si se salva con cierta dificultad la designación del centre half, más difícil de resolver es el problema del centre forward. Ligterman está jugando apenas discretamente. Laterza es un hombre efectivo pero no ofrece garantías para la dirección de la línea delantera del combinado. Cassan es un valor más que discreto pero irregular. Montotto se ha venido abajo y Newell's carece de un titular. En realidad si Gabino Sosa repitiera en un match de combinados lo que ha venido haciendo últimamente en Central Córdoba, su designación, lejos de ser un desacierto, salvaría la situación planteada. Creemos que el veterano internacional, a pesar de los años, aún es capaz de dirigir con gran acierto la línea. En caso contrario, debe designarse a Ballesteros que ya ha jugado de centro delantero con algún éxito en su equipo.

LAS ALAS EN EL ATAQUE

La actuación que tuvieron Villariño y Oviedo en el anterior match con los porteños, especialmente el segundo, hacen más que probable que se resuelva incluirlos nuevamente. Se crearía solamente la dificultad para formar el ala izquierda y sugeriríamos una solución. Laporta, que derrochando entusiasmo y calidad viene resultando el mejor delantero de Rosario Central, es el hombre ideal para formar pareja con un wing que entienda su juego. Gómez del mismo equipo que en Tucumán actuara ya en ese puesto, sería el indicado para formar con el anterior una pareja con la que se completaría dignamente el quinteto. En caso contrario, habría que recurrir nuevamente a Mario Fernández, hombre muy positivo pero que nada extraordinario ha hecho últimamente.

EL PROBABLE EQUIPO

Antes de terminar este comentario, queremos destacar que al considerar las posibilidades que asisten a Oviedo para ser designado como centre half, consideramos la circunstancia de estar Barón lesionado. En definitiva el más probable equipo que se designará para el match del martes próximo es el que integrarán los siguientes jugadores: Araiz; I. Díaz y Tarrio; Araguez, Oviedo y Becerra; Villariño, Oviedo, Ballesteros, Laporta y Gómez.

El consejo directivo tiene ahora la última palabra.

Half tirolense

Becerra se está convirtiendo en un candidato firme para la selección del equipo rosarino. Frente a Provincial fué el mejor hombre de la defensa, a pesar de cuidar un ala integrada por jugadores de clase

Importante torneo de basket ball

PATROCINA BEN HUR

Las autoridades del Club Ben Hur, en el deseo de celebrar dignamente la introducción de la práctica del basket ball en nuestro país —que se cumple en breve el 25º aniversario— han resuelto organizar un gran torneo relámpago con la participación de equipos de primera y segunda división. Llevado el proyecto al seno de la Asociación Rosarina de Basket Ball, el consejo de esta entidad no solamente resolvió autorizarlo sino que también lo auspiciará, recomendando la debida participación a los clubs federados.

Se disputará en este importante certamen un hermosa copa artística que llevará probablemente el nombre del gran sportsman desaparecido, el pionner del basket ball en Sud América: Carlos Pérez Correa.

Las inscripciones pueden hacerse desde ya en la secretaría del club organizador: Ituzaingó 1578.

Delegación Santafecina de ajedrez, (Zona Sud)

REUNION DE LA SUBCOMISION DE TORNEOS

En el local del Centro Asturiano se reunirá esta noche a las 21 la subcomisión de torneos de la Delegación Santafecina de Ajedrez, Zona Sud, para tratar entre otros asuntos, lo referente al torneo "Selección" cuyas inscripciones se han cerrado anoche, iniciándose el día 25 del corriente.

Entre los anotados figuran conocidos ajedrecistas de nuestro medio.

PRACTICAS EN FIELD DE TIRO FEDERAL

CITAN PARA MAÑANA A SUS JUGADORES

En el campo de juego de Tiro Federal se realizará mañana una intensa práctica a la que se ha citado a los jugadores que integran los equipos de la 2a. y cuarta especial de la entidad.

Esta práctica será tomada como base para la designación de equipos que efectuará por la noche la comisión directiva de la entidad.

Gatti fué gran factor del triunfo

SU COMPORTAMIENTO RECIENTE

Conocen ya nuestros lectores la performance realmente extraordinaria registrada por Tiro Federal, segunda división, al vencer a Rosario Central, por 2 goales a 1, el sábado último. Pues bien, gran factor de triunfo, en esa ocasión fué Gatti, el guardavalla que tuvo tarea ímproba durante el match que los auriazules apuraron, como es natural, ya que al perder descendían de su inmejorable colocación. Sólo pudo ser vencido éste mediante un penal, tomado por Cuello, después de poner de relieve sus excepcionales condiciones de guardavalla.

SE DESTACO NETAMENTE



Plinio Guiribaldi, puntero izquierdo de los boys que el domingo registró una performance excepcional frente a Belgrano. Fué una de las figuras del field

Democracia

Rosario, Miércoles 23 de Junio de 1937

DESDE EL CORNER

Por Ambrosio M. Melnik

Los dirigentes porteños estaban en deuda con nosotros y con el público de Buenos Aires mismo. Con nosotros, pues hacía ya algunos años que no nos mandaban en los partidos representativos un cuadro que en verdad pudiera llamarse la expresión exacta de lo que es el fútbol en la "Reina del Plata"; con su público porque a pesar de la victoria del 25 de Mayo los "hinchas" que estuvieron en Independiente quedaron desconformes, y, con razón, con la pobre actuación que tuvo en general el cuadro de la Asociación Argentina. Ganaron, eso sí, pero los aficionados, cuando no se trata del cuadro por el cual son un poco "fanás", no sólo desean ganar sino que desean ver jugar buen fútbol, desean que el triunfo sea un premio al arte de hacer buen fútbol. Y el aplauso se lo tuvieron que brindar en obligada gentileza al cuadro rosarino que salió perdidoso del estadio de Avellaneda, pero dentro de su flojedad, dentro de su derrota demostró que todavía había en Rosario, ciudad que tuvo su momento de escuela adelantada del deporte criollo, hombres capaces de cazar una redonda en el centro de la cancha y haciendo arabescos sobre el césped en dribling que anula contrarios, dejarla durmiendo bajo la caricia de las piolas. Hay que recordar el comentario del día siguiente donde diarios de la autoridad de La Nación y La Prensa aceptaron que lo mejor de la tarde lo había ofrecido ese "pibe" Oviedo en colaboración con su wing. Hubo en el cuadro rosarino muchas figuras, nuevas o viejas, que no estuvieron a tono, pero que dedejaron la secreta esperanza de que en un porvenir no lejano y mejorando de ambas partes los elencos sobre bases existentes, podía volverse a reverdecer páginas inolvidables de la historia del fútbol argentino que tiene como acontecimientos más salientes, más tradicionales, la disputa de trofeos como la Reyna, Culaciati, Rosario, Lipton y Newton.

La formación del cuadro porteño que jugará contra nuestro seleccionado el 29 de junio corriente, es una distinción que debemos reconocer sin ambajes y sin falsa posición de independencia. Con el profesionalismo como se practica entre nosotros resulta verdaderamente difícil conseguir reunir sin inconvenientes un cuadro de tantos valores. Entre nosotros mismos hay jugadores que no desean actuar en los seleccionados. La categoría de los hombres que nos mandan, obliga a nuestras autoridades más que nunca a deponer sus intereses particulares y de sus clubs para tratar de formar un combinado que en verdad sea la máxima expresión de nuestras fuerzas. Hay que llegar al esfuerzo máximo y no desperdiciar la extraordinaria ocasión que se nos presenta para que nuestro fútbol representativo se rehabilite. Es necesario que todos nos demos cuenta de la extraordinaria importancia que tendría para el prestigio de nuestro deporte una victoria sobre un cuadro de la calidad del que se anuncia y que seguramente ha de bajar con todos los titulares dispuestos a jugarse enteros ellos también.

El cuadro porteño acepta cualquier análisis. La línea delantera en especial ha de llamar la atención seriamente por los valores que reune. Eso en verdad no resulta un cuadro sino toda una galería de cracks. Pocos hombres hay que sean de actuación tan eficaz, que desplieguen tanto entusiasmo en la lucha como Peucelle, el jugador más completo de los últimos tiempos. A su lado se ha colocado a un scorer, joven dinámico siempre peligroso para el arco contrario, Moreno. Barrera, scorer también del campeonato porteño y cuyos valores ya conocemos bien será el director de ataque y el ala izquierda la formarán los dos jugadores más populares de los últimos tiempos. Uno, Cherro, más veterano que el otro, y que por ello mismo resulta a pesar de los años que lleva jugados el insider de mayor habilidad que hemos visto en los fields desde la época en que Seoane lo ocupaba y el otro de la peligrosidad, del valor del "chueco" García, con quien se fué de nuestras canchas, el jugador más cotizado de los últimos tiempos. Lo que puede resultar de ese quinteto es muy difícil predecir. Pero, si los cinco hombres se disponen a jugar como ellos saben, por lo menos podremos ver un espectáculo que nos retrotraerá a una época que se fué, pero que nunca se olvida.

Pero, no solamente han llenado de cracks la línea delantera. En la línea media nos mandan un hombre que es a mi juicio, y el de muchos "hinchas" el mejor jugador de la actualidad, el hombre más completo de los últimos años: Sastre. De gran insider, de ese gran insider que con Porta de compañero, se dieron el gusto de no dejarle tocar una sola vez la pelota a un half contrario en un partido, han sacado un half derecho, que al insider que hay en el mismo Sastre no le da ni un tranco de pollo de ventaja. En Buenos Aires, Sastre fué el 90 o|o del cuadro porteño el 25 de Mayo como lo es siempre en Independiente y donde lo ponga. Jugador que parece aun en la edad y en la gloria de los partidos de hueco, donde se prodiga entero hasta quedar rendido, Sastre es de lo que a su ciencia, —porque lo de él es ciencia en el deporte— usa una fé, un entusiasmo que nos llevan a los tiempos del verdadero amateurismo cuando un jugador se jugaba por una casaca. Con él solo en la defensa bastaría para prestigiarla si no tuviera compañeros que domingo tras domingo están mostrando en las canchas porteñas su derecho a integrar el combinado. En Buenos Aires, en resumen, nos han mandado lo mejor que tenían, sin egoísmos. Ojalá los nuestros respondan igual esta noche!..

EL NUEVO CAMPEON MUNDIAL DE BOX



Joe Louis, ídolo de la raza negra, es el nuevo campeón del mundo. Cuando allanaba uno a uno los obstáculos para llegar al campeonato, se le consideraba el campeón mundial sin corona. Hasta que una noche el calcular Max Schmeling le vencía con una táctica cumplida matemáticamente hasta que llegó la oportunidad de derribarlo por la cuenta definitiva. Anoche, Louis fué demasiado fuerte para los años de Braddock a quien no salvaron ni su valentía ni su técnica. Desde 1910, cuando Jhonson conquistaba el campeonato que un día habría de perder por obligación frente a Williard, la raza negra esperó anhelosamente el surgimiento de un campeón para cobrarse la revancha. Y este hombre de 23 años ha cumplido con las esperanzas e nél cifradas conquistando el título que un día prestigiara el gran Jack.

Los matchs de rugby para el domingo

DEL CAMPEONATO LOCAL

Correspondientes al campeonato oficial de la Unión de Rugby del Litoral Argentino se disputarán el próximo domingo los siguientes partidos:

Deportivo Central Argentino contra Universitario "A".

Atlético de Rosario contra Huracán "B".

Gimnasia y Esgrima contra Estudiantes de Paraná.

Asociación Cristiana de Jóvenes contra Huracán "A".

Universitario "B" contra Swift.

Del fixture se destacan dos partidos: los anunciados en primer término, dado el equilibrio de las fuerzas que van a entrar en contacto.

REAPARECE EL DOMINGO G. SOSA

DIRIGIRA EL ATAQUE FRENTE A BELGRANO

En el match con Argentino a último momento no pudo actuar el veterano centro delantero debido a una indisposición, debiendo ser reemplazado por Alvarez. Se anuncia que el domingo próximo Gabino volverá a dirigir la delantera, en el bravo match que deberá disputar el conjunto "charrúa" con Belgrano.

LA PENA MAS GRANDE QUE IMPUSO ANOCHE EL TRIBUNAL DE PENAS FUE A UN JUEZ DE RAYA

SUSPENSION DE NUMEROSOS JUGADORES DE DIVISIONES INFERIORES

Celebró anoche su acostumbrada sesión semanal el Tribunal de Penas bajo la presidencia del titular Dr. Giorgi informando de lo realizado el siguiente boletín informativo:

Incorporación: Para ocupar la vacante dejada por el ex miembro titular doctor Héctor Ardigó, queda incorporado en tal carácter, el primer suplente doctor Ricardo B. Mon.

C. A. Provincial: Se toma conocimiento de la nota elevada por este club y se dispone su archivo.

Asuntos pendientes: R. Central v. N. O. Boys. 4a. Esp. 23|5|37: Se archiva este expediente.

Provincial v. C. Córdoba. 1a. div. 13|6|37: Se archiva este expediente.

Planillas Observadas: N. O. Boys v. Belgrano. 1a. div.: Se resuelve inhabilitar por seis meses al línesman oficial señor Antonio Marini, por sus actitudes groseras hacia el público.

R. Central v. Sparta. 1a. división: Se resuelve amonestar al línesman oficial señor José Fogolini por su falta de seriedad en el desempeño de sus funciones.

C. Córdoba v. N. O. Boys. 3a. división. Se resuelve 1º) Suspender por un partido al jugador Dionisio Alvarez (5470), de C. Córdoba, por indisciplina al protestar los fallos del referee, Art. 102 inc. i); 2º) Suspender por dos partidos al jugador Manuel Olsina (5021) de N. O. Boys, por ofender al referee, Art. 102 inc c) y Artículo 103.

T. Federal v. Provincial. 4a. Esp.: Se resuelve: 1º) El jugador José M. Cárcano (5367), de Provincial, a sus antecedentes; 2º) Suspender por un partido al jugador Doroteo Pardal (3778), de Tiro Federal, por abandonar el field sin permiso del referee. Art. 102 inciso c).

C. Córdoba v. Argentino. 4a. Esp.: Se resuelve: 1º) El jugador Antonio D. Torosani carnet (5396), de C. Córdoba, a sus antecedentes; 2º) Amonestar al jugador Federico O. Villafañe (1302), de C. Córdoba, por la brusquedad de su juego.

Argentino v. R. Central. 4a. "A": Suspender por dos partidos al jugador Enrique Altur (4269), de R. Central, por provocación de hecho a otro jugador, Art. 102 inc. q); 2º) Suspender por dos partidos al jugador Casimiro A. Tuero carnet (5142), de Argentino, por provocación de hecho a otro jugador, Art. 102 inc. q).

Provincial v. T. Federal 4a "A": Se resuelve: 1º) Suspender por dos partidos al jugador Sixto G. Barabilbaso carnet (4305), de T. Federal, por desacato al referee, Art. 102 inc. c); 2º) Suspender por ocho partidos a cada uno de los jugadores Héctor D. Smith carnet (4319), Francisco R. Laprida (5368), de T. Federal y Augusto A. Valentini (5275), de Provincial, por agresión a otro jugador, Art. 102 inc. g).

Newell's Old Boys v. Sparta 4a. "A": Se resuelve: 1º) Suspender por tres partidos al jugador Jorge E. Marañes (5242) de Sparta, por provocación de hecho a otro jugador, Art. 102 inc. q); 2º) Suspender por dos partidos al jugador Orlando V. Mendilazache (3277), de N. O. Boys, por provocación de hecho a otro jugador, Art. 102 inciso q).

Fisherton v. Calzada 4a. "B" Se resuelve: Declarar perdido el partido para el C. A. Calzada, por infracción del Art. 113 inc. a); 2º) Aplicar una multa de $ 10.— m|n., al C. A. Calzada, de acuerdo al Art. número 112.

Próxima Sesión: Se resuelve realizarla el día jueves 1º de Julio próximo.

Además se designa a los señores presidente y secretario del cuerpo para que, conjuntamente con el miembro del Tribunal de Penas de la Asociación del Foot-ball Argentino, actúen en el partido por la Copa "Rosario" que se disputará el 29 del corriente.

El derrumbe de James Braddock

Un nuevo campeón ha surgido. En la barriada de Harlem la raza negra se entregó anoche a demostraciones de alegría, al cobrarse la revancha su hombre más fuerte, contra el más hábil de los blancos. La sordidez de la lucha racial en los Estados Unidos, prestó al match de Chicago un extraordinario interés, indudablemente compensado por el espectáculo ofrecido.

Braddock intentó con sus 31 años hechos experiencia, amarga y dura experiencia, oponerse a un hombre joven cuya potencialidad excepcional sólo sufrió un traspié inesperado frente a Schmeling. Ya en el primer round, cuando el campeón se atrevía a cambiar golpes con un hombre más vigoroso y mejor dotado, se tuvo la impresión del fin irremediable. Y este llegó después de ocho rounds que minaron rápidamente las energías del campeón.

Cuando la terrible derecha del challenger le envió rodando por el tapiz hasta la cuenta definitiva ya se sabía que nada podía salvarlo del out. Ni aun cuando lograra levantarse. Y mientras el negro saludaba las manos en alto, aclamado por decenas de miles de compañeros de raza que revivían las horas memorables del triunfo de Jhonson, Braddock en su rincón, iniciaba la marcha hacia el olvido. Campeón fugas al que la suerte quiso sonreirle un día, quizás cansada de tanta pobreza y sufrimientos, volverá ahora a reintegrarse definitivamente a su hogar, donde ya nunca faltará nada. Porque el boxeo le brindó a este ex desocupado fama y dinero. Y si la primera se pierde, el dinero queda, más aun cuando hay tres hijos que mantener y una esposa que ha sufrido a la par de su compañero. James, vencido, se derrumba con la misma rapidez meteórica con que surgió. Louis, encumbrado, parece destinado con sus promisores 23 años, a emular las hazañas de los grandes ases del boxeo universal.

El 29 de Agosto se disputará el 2o. Cross Country Santafecino

Sirve de base la Copa Challenger del C.A.Provincial

El 29 de agosto próximo, el club Pedestre Santa Fe, de la capital de la provincia afiliado a la F. A. A., organiza el Segundo Cross Country Santafecino, sobre una distancia que oscilará entre los 7 y 9 kilómetros, para elementos de todo el país, con o sin licencia del organismo directriz del atletismo nacional.

La prueba ha sido incluída en el Calendario Atlético de la F. A. A. y se realizará con la autorización de la misma, lo cual significa que la importante prueba atlética del Pedestre, ha merecido el reconocimiento de la entidad que rige a este deporte en el país y contará, indudablemente, con la presencia de los más destacados valores en pruebas de fondo.

Los antecedentes de esta competencia en Santa Fe son demasiado recientes; habiéndola implantado el club Pedestre Santa Fe el 16 de agosto del año próximo pasado constituyendo su primer disputa un significativo éxito.

COPA CHALLENGER PROVINCIAL

Estará nuevamente en juego la copa Challenger "C. A. Provincial", donada gentilmente por asociados de esta prestigiosa entidad rosarina y que se adjudicará el atleta que triunfe 2 veces consecutivas o 3 alternadas.

El año pasado venció el atleta del club V. y Resistencia, de Santa Fe, Ramón Gallardo, quien cumplió una brillante performance, derrotando a calificados elementos del atletismo provinciano. Segundo se clasificó Antonio Ferraro, el más sobresaliente semifondista de Provincial, quien llegó a escasos metros del ganador.

LA PRESENCIA DE MANUEL GONZALEZ

Este año la presencia del gran "stayer" santafecino, Manuel González, indiscutiblemente el mejor especialista de nuestra provincia, dará a la justa el necesario realce, prometiendo asumir proporciones destacadas.

El excelente corredor del Pedestre Santa Fe, se halla actualmente pasando por uno de los mejores momentos de su larga vida deportiva, y sus triunfos últimos, logrados frente a rivales como el cordobés Ramón Z. Quinteros, Ramón Gallardo, Romeo Martínez y otros especialistas de relieve, lo sindican con gran "chance" para el Cross de Pedestre.